



9

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO



FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

9.1 FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

En el año 2013 el Gobierno del Estado de México recibió apoyo presupuestal del Gobierno Federal para el fortalecimiento de los programas nacionales de beneficio social, por un monto total de 86 mil 427 millones 553.3 miles de pesos de los cuales 57 mil 607 millones 81.9 miles de pesos correspondieron a los Fondos de Aportaciones Federales, distribuidos a las entidades federativas a través del Ramo 33; mil 140 millones 330.9 miles de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); 27 mil 680 millones 140.5 miles de pesos por Convenios de Descentralización y Otros Apoyos Federales, que incluyen 845 millones 698.6 miles de pesos que corresponden a Organismos Auxiliares de Educación Superior, principalmente para la operación de estas entidades, la asignación y uso de estos recursos tiene como finalidad mejorar la educación, el combate a la pobreza, la ampliación de la cobertura de los servicios, la modernización en su operación y elevar los niveles de eficiencia en la prestación de los servicios. El ejercicio de estos recursos se describe en las cuentas públicas de cada Organismo, así como en el Capítulo 8 de Ingresos y Egresos del Sector Auxiliar del Tomo I de la Cuenta Pública del periodo que se informa.

INGRESOS DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y OTROS APOYOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013 (Miles de pesos)	
CONCEPTO	MINISTRACIONES RECIBIDAS
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)	32,202,012.1
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	7,629,017.4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	3,462,868.6
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal (FORTAMUN)	7,308,309.1
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1,628,153.4
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F. (FASP)	612,588.5
Los derivados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	720,232.4
Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	4,043,900.4
SUBTOTAL RAMO 33	57,607,081.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	1,140,330.9
Otros Ingresos derivados de Apoyos Federales	27,680,140.5
Total Otros Apoyos	28,820,471.4
TOTAL	86,427,553.3

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (FAEB)

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal, del Presupuesto de Egresos y de la Ley General de Educación; por concepto del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal el Gobierno Federal transfirió 32 mil 202 millones 12.2 miles de pesos, los cuales fueron aplicados incluyendo sus rendimientos financieros conforme a lo siguiente:

Para contrarrestar el alto gasto educativo que sufre el Estado de México se asignaron 9 mil 362 millones 446.3 miles de pesos al Sistema Educativo Estatal estos recursos fueron orientados al capítulo del Gasto de Servicios Personales para el pago de la nómina del Magisterio del Subsistema Estatal de Educación Básica y ejercido con cargo al presupuesto de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación.

El resto de los recursos se asignaron al Organismo Auxiliar Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para el pago de nómina y gasto operativo.

Durante el año 2013 el organismo realizó las siguientes acciones:

Atender en Centros de Desarrollo Infantil a Hijos de Trabajadores de SEIEM. Las acciones realizadas fueron encaminadas para lograr un servicio educativo asistencial en los ámbitos escolar y social que promueve el desarrollo de capacidades y competencias en los niños y niñas de 45 días a 11 meses que son hijos de trabajadores del Organismo, de esta forma se logró atender a mil 352 niños de mil 414 que se programaron para el año 2013, alcanzando la meta en un 95.6 por ciento.

Atender Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Discapacidad con Apoyos Específicos. La meta comprometida fue atender a 26 mil 97 alumnos con necesidades educativas especiales prioritariamente con discapacidad y aptitudes sobresalientes y se alcanzó un 99.1 por ciento (25 mil 870 alumnos). Atendidos en 61 Centros de Atención Múltiple, 139 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular y 3 Centros de Recursos e información para la Integración Educativa. Atendiendo a los alumnos en los niveles educativos, inicial, básica y formación para el trabajo. De

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

igual forma se atendieron a alumnos en educación general con apoyos específicos acordes a sus Necesidades Educativas Especiales y discapacidad sin apoyo de educación especial.

En la modalidad de USAER, los alumnos participaron activamente en el aula, logrando acceder a la currícula básica a través del trabajo colaborativo entre los maestros de educación básica y el equipo de USAER, establecidos en la planeación didáctica y desarrollo de estrategias específicas desarrolladas con los alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes lo que les permitió acceder a los aprendizajes y la convivencia social.

A través de la capacitación y actualización se desarrollaron acciones significativas tendientes a crear estrategias para atender la discapacidad y aptitudes sobresalientes, de las cuales se realizaron: 9 cursos; 27 curso-taller; 17 taller breve; 339 acompañamientos; 89 reuniones técnicas; 149 asesorías; un diplomado; 15 reuniones de intercambio; 20 reuniones de academia; 54 reuniones de trabajo; 5 reuniones de consejo técnico de supervisores y oficinas centrales. A los maestros frente a grupo y equipo de apoyo, se tiene un universo de 2 mil 49 profesionales, de los cuales mil 221 beneficiados han adquirido elementos necesarios para la intervención educativa, al identificar barreras para el aprendizaje y la participación; sistemas alternativos de comunicación como tableros, lenguaje de señas mexicano, sistema Braille, uso de nuevas tecnologías (computadoras tiflotécnicas, aula de medios entre otros) y recursos de asistencia tecnológica de bajo costo, concretando en el PETE-PAT, lo que les permitió precisar las temáticas a desarrollar en su consejo técnico escolar, cabe mencionar que de 61 CAM, 38 participan en el Programa de Escuelas de Calidad beneficiando a 2 mil 929 alumnos, mil 934 en Escuelas en tiempo completo beneficiando a 320 alumnos y 56 en escuelas seguras beneficiando a 4 mil 702 alumnos, lo que propició ambientes áulicos y escolares favorables en función de los estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos e implementando los apoyos específicos acordes a las tareas y condiciones de los alumnos resaltando los paquetes de útiles escolares otorgados a cada alumno de 55 CAM, paquetes Kit deportivos a 51 CAM y 58 paquetes didácticos para la discapacidad motriz, 61 laboratorios de competencias, mediciones y matemáticas y 4 mil 288 Macrotipos para primaria, laboratorios de cómputo con 12 equipos, beneficiando a 39 CAM, una computadora tiflotécnica personal para cada alumno invidente, un monedero con estímulo económico por alumno invidente y uno a cada alumno con discapacidad motriz.

En relación a la atención a alumnos con Necesidades Educativas Especiales atendidos en escuelas regulares sin apoyo de educación especial, realizaron 33 sesiones del taller de “Asistencia Tecnológica de Bajo Costo para el Aula”, impartido por Asistencia Tecnológica Integral A.C. con Presupuesto del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa 2012 a 7 escuelas de la Subdirección de Educación Primaria Región Nezahualcóyotl, 9 de la Subdirección de Educación Primaria Región Atlacomulco, 3 Escuelas del Departamento de Educación Indígena y a 3 Regiones del Departamento de Educación Inicial No Escolarizado. Se entregaron 11 paquetes de Asistencia Tecnológica a igual número de escuelas en las que se realizó la segunda sesión del taller antes mencionado.

Atender a la Población de 3 a 5 años que Demanda Educación Preescolar General. La meta programada para 2013 fue atender a 203 mil 629 alumnos, logrando un 99.8 por ciento de la meta (203 mil 160 alumnos), gracias a las acciones técnico pedagógicas encaminadas a fortalecer las competencias profesionales del docente frente a grupo, que le permitió operar estrategias que favorecieron el desarrollo de competencias en los preescolares.

Se realizaron acciones técnico pedagógicas encaminadas a fortalecer las competencias profesionales del docente frente a grupo a partir de diferentes estrategias como la realización de talleres sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos con acciones específicas como la difusión del acuerdo 685, la difusión y acompañamiento en “el proceso de evaluación y el uso de la cartilla en educación básica” a través del servicio de asesoría académica a las escuelas.

Mediante 9 mil 880 visitas de acompañamiento se apoyó en la construcción de la planeación, se elaboraron registros de observación, se contribuyó en el diseño de situaciones didácticas precisando competencias y aprendizajes esperados trabajados y se impulsó la integración de expedientes individuales de los niños, que permitieron el registro permanente y la valoración de los avances de los alumnos concluyendo en los resultados de la Cartilla de Educación Básica; así como el taller de evaluación con enfoque formativo con 100 docentes y 9 tutoras con las que hasta el momento se lleva a cabo un trabajo de investigación que facilitaría la toma de decisiones en relación a los aprendizajes esperados alcanzados; otras acciones de relevancia han sido los talleres de estándares de ciencia en el aula.

El Programa escuelas de calidad, fortalece la autonomía de la gestión educativa para la transformación en las relaciones escuela, sociedad y actores educativos. En Educación Preescolar se han incorporado 582 escuelas; beneficiando a 65 mil 421 alumnos, 2 mil 303 docentes han aprovechado estos recursos para atender los criterios de los estándares para la mejora en la calidad educativa. Con estos recursos se ha atendido la infraestructura, construcción, ampliación de la instalación, adquisición de equipos tecnológicos y material didáctico entre otros. Los resultados se traducen en mayor participación de los padres de familia y mayor integración del colectivo en una visión y cultura de evaluación para la toma de decisiones.

A través del Programa de Escuela de Tiempo Completo se logra atender a 46 planteles escolares con 207 docentes y 7 mil 79 alumnos, con asesorías sobre equipamiento, infraestructura, metodología, funcionamiento e integración de expedientes del personal así como en la conformación de los Comités de vigilancia ciudadana, posibilitando en primer lugar la operación y acompañamiento pertinentes en las reglas de operación, así como respaldar el gasto a través del Comité. Se observan avances en la optimización del tiempo dedicado al aprendizaje, lo que da como resultado un incremento en el aprendizaje del 7.3 por ciento en aquellos alumnos que están dentro de este servicio de los que no son beneficiados con el mismo.

Con el Programa Escuela Segura se logra atender a 289 escuelas, 906 docentes y 27 mil 176 alumnos. A través de actividades como talleres sobre el “Manual de Seguridad Escolar”, asesorías para la Incorporación a la 7ª. Etapa del Programa, así como Jornadas Cívicas Escolares donde se elaboró la propuesta de protección ante la inseguridad y la violencia dentro y fuera de los planteles escolares. Con estas acciones, se impulsó la seguridad y la cultura de prevención en la comunidad educativa a través del enlace entre los organismos de educación y seguridad pública para asegurar su

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

colaboración en el proceso preventivo y de reacción oportuna, así como la generación de espacios en las cuales los alumnos valoran las ventajas de vivir en sana convivencia y participar en la construcción de la democracia.

Con el Programa Nacional de Inglés se logra atender a 778 escuelas, 2 mil docentes y 62 mil 160 alumnos, con acciones de capacitación sobre la metodología del programa, diplomado de desarrollo lingüístico, el curso de formador de facilitadores, con las cuales se compartió en forma teórica y vivencial la relevancia de desarrollar ambientes sociales de aprendizaje dentro del aula para que los alumnos interpreten y produzcan frases en forma oral para comunicarse en un segundo idioma.

En el Programa Nacional de Lectura y Escritura se atienden a 241 Escuelas de seguimientos, 750 docentes, 31 mil 55 alumnos, y 31 mil 55 padres de familia a través de un Trayecto Formativo para asesores acompañantes del Programa Nacional de Lectura y de Talleres para padres de familia, con estas acciones se ha orientado al desarrollo de habilidades para establecer diagnósticos, diseños de atención de rezago educativo, intervención sustentada, contextualizada y basada en la experiencia y valoración de la intervención en congruencia con el logro educativo. La atención a padres de familia se realizó con 2 contenidos principales, uno respecto a su participación con sus hijos para establecer condiciones de desarrollo del lenguaje oral y escrito en el hogar y la comunidad; y otro relacionado con la participación en el comité de biblioteca escolar.

Atender a la Población de 6 a 14 Años que Demanda Educación Primaria General. Las acciones llevadas a cabo fueron orientadas a la formación integral del alumno, de manera intelectual, cultural, artística y física mediante una convivencia armónica desarrollaron competencias sociales, incrementando su calidad de vida individual y colectiva, las cuales permitieron dar cumplimiento a la meta programada para al año 2013, que fue dar atención a 747 mil 899 alumnos, logrando satisfactoriamente atender un total de 742 mil 469, lo que representa el 99.3 por ciento de cumplimiento.

Las acciones correspondientes a esta meta de acuerdo a los programas de apoyo educativo, son las siguientes:

En el año 2013 contamos con 2 mil 713 escuelas oficiales incorporadas dentro del Programa Escuela Segura, distribuidas de acuerdo a los programas implementados a nivel estatal y federal; Mi Escuela Segura: 2017 y Escuela Segura: 1794. Para dicho programa se implementaron las siguientes acciones: inscripción de 743 mil 590 alumnos al Seguro Escolar, difusión de material correspondiente a la red de hospitales del Seguro Escolar a las 2 mil 713 escuelas, capacitación a 2 mil 713 directores para la operatividad del programa en caso de accidentes.

En relación al Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución de menores a primer grado de educación primaria, se realizaron acciones como la Difusión en las 2 mil 713 escuelas primarias distribuyendo una convocatoria por centro de trabajo, orientación a 2 mil padres de familia por parte de personal de las Subdirecciones de Educación Primaria y dentro de las Redes de Innovación y Aprendizaje; respecto a Control Escolar se implementó la plataforma en línea del Sistema Integral de Control Escolar, para lo cual se realizó Capacitación a 3 mil 527 Directivos y mil 913 Asesores Técnico Pedagógicos de cada uno de los centros de trabajo, acompañamiento a 3 mil 68 usuarios del sistema para orientarlos en el manejo e incidencias presentadas, seguimiento en los momentos de captura de calificaciones y movimiento de 730 mil 63 registros en la base de datos (inscripción, reinscripción, altas y bajas).

Las acciones antes mencionadas tuvieron la finalidad de fortalecer la convivencia armónica en las escuelas con padres de familia optimizando el servicio que se presta en educación primaria regular de la Dirección de Educación Elemental.

Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Primaria. Se logró superar la meta en un 1.2 por ciento, ya que de 120 mil 842 alumnos programados, se atendió a 122 mil 320. La tendencia en el incremento de la eficiencia terminal en las diferentes áreas de educación primaria indica que paulatinamente la cobertura del servicio educativo también se va incrementando y por consiguiente la permanencia de los alumnos en las escuelas.

La eficiencia terminal en este nivel educativo (que comprende en el caso de los servicios federalizados, la primaria general y la primaria indígena) se incrementó del ciclo escolar 2011-2012 al 2012-2013 al pasar en el primer año del 100.3 por ciento al 102 por ciento en el segundo.

En los mismos niveles y ciclos escolares, los índices de aprobación pasaron del 98.6 por ciento al 99.7 por ciento.

Para apoyar a los alumnos que se encuentran en situación de riesgo de abandonar sus estudios, se han puesto en marcha diferentes programas y actividades, como el Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica, dentro del cual se desarrollan las actividades de Apoyo a la Gestión Escolar siendo 252 Escuelas Primarias que reciben este apoyo para contribuir al mejoramiento de la calidad en la educación de alumnos, mediante acciones compensatorias enfocadas a la dotación de material didáctico; capacitación y asesoría a madres, padres de familia y docentes; apoyos económicos a las Asociaciones de Padres de Familia, docentes, directivos y apoyo a servicios de educación comunitaria.

Así mismo mediante el trabajo conjunto de padres de familia y directores, ante las autoridades municipales se realizan los trámites correspondientes para la inscripción de alumnos al programa Oportunidades, con la finalidad de integrar las acciones de educación, salud y alimentación para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por enfermedades o desnutrición, ni por la necesidad de realizar labores que dificulten la asistencia escolar de los niños para mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias en situación de pobreza extrema mediante el acceso a servicios de calidad en materia de educación, salud y alimentación, y la entrega de apoyos monetarios, y así contribuir a que los niños completen la educación primaria mediante becas escolares crecientes, y tengan la posibilidad de continuar sus estudios. Teniendo un total de 2 mil 455 Escuelas Primarias beneficiadas con el programa.

También se apoyó con la entrega de útiles escolares a 723 mil 850 alumnos que iniciaron el ciclo escolar en las 3 mil 68 Escuelas de Educación Primaria en espera de contribuir a la permanencia de los mismos en la educación Primaria.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

Además de los apoyos compensatorios que se recibieron en las escuelas, en el segundo semestre del año 2013, se iniciaron en 3 mil 68 Escuelas Primarias dependientes de la Dirección de Educación Elemental de SEIEM las acciones correspondientes al Sistema Básico de Mejora, impulsado por la Subsecretaría de Educación Básica, presentadas en las Guías para el desarrollo de las Sesiones de los Consejos Técnicos Escolares, dando especial atención a las 3 prioridades generales, normalidad mínima, atención a la lectura, escritura y pensamiento matemático y prevención del rezago educativo. Algunas de las estrategias que se han llevado a cabo, son las actividades para iniciar bien el día, el avance de la ruta de mejora de las escuelas, a partir de la segunda sesión se realiza el análisis de los resultados de los alumnos, su caracterización para detectar oportunamente los alumnos en riesgo.

Con lo que se ha beneficiado a toda la población, pero principalmente a los 120 mil 302 alumnos de sexto grado, próximos a culminar su educación primaria.

Mejorar el Logro Educativo de los Alumnos de Educación Primaria General. La meta programada anual fue obtener el promedio de 8.3 y se logró alcanzar el 8.1, lo que representa 98 por ciento.

Las acciones realizadas fueron encaminadas a obtener un mejor promedio, mediante evaluaciones bimestrales, lo que permitió arrojar resultados para establecer medidas, acciones y estrategias que ayuden a mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos.

Para avanzar en esta meta se han beneficiado mil 511 Escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad con el objetivo de contribuir a mejorar el logro educativo en los alumnos de las escuelas públicas de Educación Primaria mediante la transformación de la Gestión Educativa.

Otro programa en el que se generan acciones para la mejora del logro educativo es el de Tiempo Completo, en el que se busca la mejora en la calidad de los aprendizajes a través de la ampliación y uso eficiente del tiempo, en fortalecimiento de los procesos de gestión escolar y las prácticas de enseñanza, así como la incorporación de nuevos materiales educativos, con lo cual se han beneficiado los alumnos de 251 Escuelas Primarias de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

Con el Programa Nacional de Lectura que apoya la formación de lectores y escritores competentes a través del uso de las bibliotecas escolares y de aula a mediante 5 líneas de acción, biblioteca escolar, biblioteca de aula, vinculación curricular, lectura y escritura en familia y otros espacios para leer con lo que se busca fortalecer las habilidades para el aprendizaje en los alumnos, se beneficiaron a 742 mil 338 alumnos de las escuelas. Siendo el mismo caso en relación a las acciones emprendidas por el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa, que tiene por objetivo promover la educación incluyente en todas las escuelas de la educación básica, difundiendo entre la comunidad interna y externa la política de inclusión educativa y de integración de niños y jóvenes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes. Promoviendo entre las escuelas la diversificación curricular a partir del diagnóstico grupal, beneficiando a todos los alumnos de las 3 mil 68 escuelas primarias.

Atender a la Población Indígena bajo un Enfoque Intercultural y Bilingüe. Se logró llevar a cabo acciones que permitieron el desarrollo de niños y niñas que se desenvuelven en un contexto indígena y fueron beneficiados con este servicio a nivel de educación inicial, preescolar y primaria, desarrollando competencias y habilidades que favorecieron el desarrollo integral de los niños atendidos en esta vertiente educativa. Se logró alcanzar un 99.9 por ciento (33 mil 361 alumnos) de la meta programada anual de 33 mil 399.

A través de 95 centros de trabajo, educación inicial brindó la promoción y difusión del trabajo de las docentes en campo, con 95 dípticos y 95 trípticos logrando así la inscripción de mil 962 niñas y niños de 0 a 3 años de edad, beneficiando a mil 702 padres de familia y 100 docentes.

Se brinda atención en 3 modalidades, atención a niños y niñas de 0 a 3 años de edad, madres embarazadas y agentes educativos comunitarios, para normar y regular la atención y orientar la operación del servicio educativo, analizando los fascículos VI, VII y VIII del Marco curricular, lo que ha permitido innovar la práctica educativa del colectivo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Con las 2 evaluaciones diagnosticadas realizadas en las 2 Supervisiones escolares, se detectó la necesidad de realizar asesorías para dar a conocer el Marco Curricular de Educación Inicial Indígena, diseñando estrategias metodológicas que permitieron brindar una mejor atención del servicio.

EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA

Se llevaron a cabo 13 Cursos taller sobre la enseñanza de las matemáticas, asistencia tecnológica para la adecuación de material para alumnos con discapacidad, lenguaje de señas mexicanas, enriquecimiento curricular, análisis del cuadernillo sobre discapacidad intelectual y auditiva y sobre la convivencia escolar armónica lo que permitió que los 29 asesores técnicos pedagógicos de 2 jefaturas, 13 supervisiones y 494 docentes obtuvieron elementos para favorecer su práctica, vinculando los campos formativos, beneficiando a los 12 mil 448 alumnos.

Se realizó un curso de formación continua dirigido a 2 jefes de sector, 13 supervisores escolares, 29 asesores técnicos pedagógicos, 27 directivos y 494 docentes, de ello se realizaron 24 visitas de asesoría vinculando el plan y programa de estudio, marco curricular, formación cívica y ética, integración educativa, ciencias, escuelas de tiempo completo, escuela segura y el programa de escuelas de calidad, beneficiando a 494 docentes.

En educación indígena han incrementado las escuelas incorporadas al programa escuelas de calidad, desde el 2009 al 2013 se beneficiaron 137 escuelas y 7 mil 562 alumnos en educación preescolar, 51 escuelas y 8 mil 200 alumnos en educación primaria, permitiendo generar modelos de gestión con enfoques estratégicos orientados a la mejora de los aprendizajes, esto debido a las actividades desarrolladas mediante 6 capacitaciones para la elaboración y reorientación

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

del plan estratégico de transformación escolar y del plan de trabajo, 12 visitas de seguimiento a centros escolares para verificar la operatividad del PT en las escuelas beneficiadas, cumpliendo con la comprobación de los recursos asignados de las 137 escuelas, las cuales mejoraron sus condiciones de infraestructura, equipamiento y adquisición de recursos didácticos y tecnológicos, mismos que se encuentran en los edificios escolares.

El Programa nacional de lectura benefició con bibliotecas escolares y de aula a 283 escuelas de educación preescolar y 163 escuelas de educación primaria, diseñó estrategias de seguimiento con los 29 asesores técnicos pedagógicos quienes realizaron un promedio de 82 visitas de acompañamiento y seguimiento, se realizaron 3 talleres para la construcción pedagógica sobre elementos que fortalecieron el aprovechamiento de las bibliotecas escolares en el aula. El impacto de estas actividades permitió fortalecer las estrategias del docente a través del uso de las bibliotecas escolares lo que fortaleció la función de los maestros bibliotecarios.

Respecto al programa de inglés en educación básica se implementó en una escuela de educación preescolar y en 22 de educación primaria, así mismo se dotó de 30 mil 649 libros de inglés de primero a sexto grado para las 163 escuelas de educación primaria. Para la operatividad de este programa se realizaron jornadas de formación, cursos, talleres y entrega de 22 laboratorios de inglés, lo que permitió fortalecer en el docente la metodología para la enseñanza del inglés en la educación básica.

Atender a la Población de 12 a 14 Años que Demanda Educación Secundaria. La meta comprometida para el año 2013 fue atender una población estudiantil de 338 mil 594 alumnos, logrando atender un total de 355 mil 740, lo que significa superar la meta comprometida en un 5.1 por ciento y en relación con el año 2012 se logró atender a 8 mil 580 alumnos más. Esto debido a que la prioridad para el sector educativo en las 3 últimas décadas ha sido la expansión del servicio educativo hacia las zonas marginadas o en desventaja social.

En este sentido, los 6 departamentos de las 3 modalidades de educación secundaria han hecho esfuerzos importantes para atender a la población demandante del servicio de educación secundaria como:

- Se crearon 13 escuelas secundarias de las 6 modalidades educativas, 15DST0242H (Calimaya), 15DST243G (Tecámac), 15DTV0403R (Almoloya de Juárez), 15DTV0405P (Malinalco), 15DTV0404Q (Temoaya), 15DES0363A (Chalco), 15DES0364Z (Tecámac), 15DES0365Z (Zumpango), 15DST0239U (Toluca), 15DST240J (Zumpango), 15DST0204E (Toluca), 15DST0241I (Chalco), 15DTV0402S (Otumba), 15DTV0401T (Zumpango), lo que permitió atender una población estudiantil de mil 305 alumnos
- Se amplió en la escuela 15DST204E ubicada en Toluca, Méx., el servicio al turno vespertino, permitiendo atender a 39 alumnos más
- Se realizaron ejercicios de reorganización de alumnos a los turnos matutino y vespertino para equilibrar grupos y mejorar la atención de los alumnos
- Se realizaron acciones como el seguimiento a alumnos reprobados, aplicación de la evaluación de recuperación de alumnos en los primeros 4 bimestres del año escolar, trabajo con padres de familia, entre otros para evitar la reprobación y deserción escolar

Favorecer el Desarrollo de las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria. En relación al porcentaje de alumnos aprobados en educación secundaria, se comprometió para el año escolar 2012-2013 la cantidad de 274 mil 151 alumnos, de los cuales se logró la cantidad de 306 mil 254 alumnos, superando la meta de manera importante con la cantidad de 32 mil 103 alumnos. Lo anterior, se debió principalmente a las acciones de asesoría implementadas por los departamentos de educación secundaria a las escuelas en el marco del desarrollo de la Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo, la aplicación de los Acuerdos Secretariales 648 y 696 donde se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica y la implementación del Sistema Integral de Control Escolar herramienta administrativa que permitió dar en tiempo y forma, el seguimiento a las escuelas con alto índice de reprobación y bajo aprovechamiento.

En cuanto al incremento de aprovechamiento escolar en alumnos de educación secundaria, la meta comprometida fue lograr un 8.08 de aprovechamiento escolar, obteniendo al cierre del año escolar 2012-2013 un promedio de 7.95 superior en un 2.9 por ciento al aprovechamiento escolar en relación al año escolar anterior.

Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Secundaria. La meta comprometida para el año 2013 fue lograr la cantidad de 87 mil 758 alumnos que culminan la educación secundaria de manera regular, logrando al momento de la evaluación la cantidad de 108 mil 803 alumnos, superando la meta de manera significativa con 21 mil 45 alumnos, lo que representa porcentualmente un incremento de 24 por ciento; y en relación con el año escolar anterior se tuvo un incremento de 2.5 puntos porcentuales.

Las acciones enfocadas a atender el indicador de Eficiencia terminal fueron las siguientes:

- Análisis de datos estadísticos para identificar alumnos en condición de riesgo de reprobación y deserción escolar
- Asesoría en tiempo extraordinario a los alumnos en riesgo de reprobación y deserción escolar
- Visitas a domicilio de alumnos en riesgo
- Aplicación de los Acuerdos secretariales 648 y 696 donde se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica, donde se implementa la evaluación de recuperación del primero al cuarto bimestre del año escolar y así evitar la deserción y reprobación escolar
- Trabajo con padres de familia para apoyo en la realización de trabajos extraordinarios

Fortalecer la Educación Física en Educación Básica. Los resultados de la evaluación señalan que, la meta comprometida para atender el porcentaje de docentes de educación básica atendidos con asesoría técnica fue la cantidad de 3 mil 432 docentes, logrando al cierre del año 2013 la cantidad de 3 mil 456, superando la meta de manera representativa en un 0.7 por ciento. Estos resultados se debieron principalmente a la realización de acciones para optimizar los recursos humanos.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

En relación con el porcentaje de alumnos de educación preescolar y primaria atendidos con clase directa, la meta comprometida fue atender 590 mil 52 alumnos, de los cuales se logró atender la cantidad de 610 mil 181 alumnos.

Atender con Servicios Asistenciales en Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social a Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y en Situación Familiar Extraordinaria. La meta programada anual fue atender a 600 niños y se logró un 97.2 por ciento de la meta programada, al atender a 583. Los becarios se encuentran asistidos adecuadamente en tiempo y forma, tanto en el servicio asistencial que se les brindó como en el apoyo al reforzamiento de sus actividades escolares, lo que les permitió un mejor desarrollo de sus habilidades físicas e intelectuales.

Los servicios asistenciales fueron proporcionados por 5 vías, la primera mediante el Centro de Integración Social “Carmen Serdán” ubicado en Zinacantepec, con un padrón de 133 niños, el segundo a cargo del internado “General Ignacio Zaragoza” ubicado en el Municipio de Tenancingo, con un padrón de 300 niños, el tercero a cargo del albergue rural “Lic. Fernando Solana” ubicado en el Municipio de Texcaltitlán, con un padrón de 50 niños, el cuarto a cargo del albergue rural “Maestro José Vasconcelos” ubicado en la localidad de Bejucos del Municipio de Tejupilco, y el quinto a cargo del albergue rural “Ignacio Manuel Altamirano” ubicado en el Municipio de San Martín Oztzolapan, con un padrón de 50 alumnos.

Algunas de las acciones llevadas a cabo durante el presente ciclo escolar que han permitido apoyar el logro de los aprendizajes esperados de los becarios, así como en el servicio asistencial que reciben, de acuerdo con los informes de las visitas y los informes reportados por los directores de estas instituciones han sido: la elaboración de planes de acción para el seguimiento y acompañamiento de los albergues, involucrando a la estructura educativa (Subdirección, Supervisiones Generales de Sector y Supervisiones Escolares en las 4 instituciones mencionadas), visitas diagnósticas y de seguimiento tanto al Internado “Gral. Ignacio Zaragoza”, de Tenancingo México, como a los 3 Albergues Rurales, beneficiando al personal y los 450 becarios, se ha involucrado al personal docente de los albergues e internado en las Reuniones de Consejo Técnico Escolar, en cuanto al cumplimiento de la normalidad mínima, el desarrollo de la ruta de mejora establecida y el cumplimiento de acuerdos y compromisos emanados de las mismas, la planificación didáctica y estrategias tutoriales, así como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación son herramientas que algunos docentes han utilizado para apoyar la formación integral de los becarios, la sistematización de las visitas al internado (2 por mes) han permitido apoyar a los 12 docentes y 300 becarios respecto a sus necesidades, dentro de las acciones correspondientes al servicio asistencial, con el apoyo de los Centros de Salud, se llevaron a cabo estudios de somatometría, revisión de salud bucal, estudio biopsicosocial y pláticas sobre el cuidado de la salud en los 4 Centros de Trabajo. Estas acciones permiten el seguimiento integral del alumno, así como a la optimización de recursos para brindar una alimentación balanceada y equilibrada que mantenga un cuadro nutricional de los becarios pertinente, con la finalidad de promover la convivencia armónica y desarrollar la socio afectividad entre los becarios, y finalmente se realizaron las convivencias decembrinas, realizando para este propósito diversas actividades lúdicas y artísticas, beneficiando a los 450 becarios.

En el Centro de Integración Social No. 5, se benefició con los recursos asignados de los programas de escuela de calidad, escuela segura y el programa nacional de lectura, así como con el proceso de la reforma integral de educación básica y consejos técnicos escolares, lo que permitió realizar 15 visitas técnico pedagógicas que verificaron la operatividad y empleo de los recursos obtenidos en cada programa, lo que impactó que los docentes fortalecieran su intervención pedagógica en beneficio de 133 becarios.

Fomentar la Equidad Educativa, a través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas. Se programó la realización de mil 300 acciones y se dio cumplimiento al 100 por ciento, gracias a que se desarrollaron las actividades necesarias para la formación de comunidades de aprendizaje y la construcción de redes de tutoría, encuentros, capacitaciones y visitas de acompañamiento y seguimiento.

Se trabajó con el proyecto de Innovación Polígonos Focalizados; éste tiene como objetivos: contribuir desde el ámbito educativo al fortalecimiento del tejido social en las regiones definidas por los polígonos seleccionados y mejorar las oportunidades de aprendizajes que favorezcan la permanencia de los alumnos y alumnas en la escuela, procurar su egreso oportuno e incrementar el logro educativo a partir de diversas estrategias como la ampliación de la jornada escolar, relaciones tutoras y el fortalecimiento de comunidades de aprendizaje. Se realizaron visitas de asesoría técnico pedagógica para apoyar el trabajo docente y el seguimiento y evaluación a las escuelas multigrado focalizadas. Se brindó capacitación a los directores escolares y líderes académicos de las 164 escuelas focalizadas por el Programa Escuelas de Calidad-Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo. Se efectuaron 6 réplicas del Taller “Construcción de Unidades de Aprendizaje” dirigido a líderes académicos de escuelas focalizadas por el programa PEC-EIMLE y asesores técnico pedagógicos. Con relación a la Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo y el programa PEC-PEMLE y con el propósito de mejorar el logro educativo de los alumnos y la práctica docente de los profesores de las 164 escuelas focalizadas, se han estado realizando visitas a las escuelas, durante éstas, los asesores técnico pedagógicos han realizado actividades de acompañamiento académico, asesoría y tutoría “in situ”, para consolidar las redes tutoras y por lo tanto las comunidades de aprendizaje. Se brindó capacitación a los directores escolares y líderes académicos de las 164 escuelas focalizadas por el programa PEC-EIMLE. Los asesores técnicos que participan en el programa EIMLE recibieron capacitación. Se articularon las actividades de capacitación de los ATP y docentes que participaron en el programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica y Estrategia Integral para la mejora del Logro Educativo. Se consolidaron los nodos escolares de las 164 escuelas focalizadas mediante la continuación de los procesos mensuales de capacitación. Se impulsaron desarrollos de experiencias regionales modelo, que garantizaran el logro educativo de los estudiantes a partir de la formación de redes de tutoría.

Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Preescolar y Primaria así como Paquetes de Apoyo Educativo y Uniformes Escolares. La meta programada anual fue la entrega de 5 millones 958

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

mil 941 libros, teniendo un cumplimiento de un 25 por ciento más de la meta establecida, con 7 millones 448 mil 748 libros entregados al distribuirse en educación primaria y en el nivel de educación preescolar.

Los libros de texto gratuitos para estudiantes de primaria y secundaria son entregados en tiempo y forma antes del inicio de cada ciclo escolar, para cumplir con la obligación que establece el Artículo 3º Constitucional de ofrecer educación pública y gratuita a todos los niños y jóvenes que cursan la educación primaria o la educación secundaria.

Distribuir los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Secundaria, así como los Paquetes de Apoyo Educativo y Uniformes Escolares. La meta comprometida para el año 2013 fue la distribución de un millón 600 mil 450 libros de texto gratuitos para alumnos de educación secundaria en sus 3 modalidades, y libros para el maestro de telesecundaria, teniendo a la fecha de la evaluación, la cantidad de 2 millones 485 mil 790 libros entregados, lo que representa superar la meta en un 55.3 por ciento.

Las actividades desarrolladas en las distintas IES-SEIEM, están encaminadas a formar integralmente a profesionales de la educación con alto nivel académico, preparada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, emprendedora e innovadora.

En el seguimiento de los resultados de los alumnos egresados de las IES-SEIEM, se tiene que se obtuvieron resultados favorables al obtener en promedio general de aprovechamiento académico de 8.85 puntos; en los resultados por institución, cada una logró lo programado en el Programa Anual 2013.

Atender a la Población de 15 Años o más en Rezago Educativo en el Estado de México, con Servicios de Alfabetización, Educación Primaria, Secundaria y Misiones Culturales. De los 2 mil 93 adultos que se planearon atender, se logró un cumplimiento en la meta del 135.6 por ciento, atendiendo a 2 mil 838 personas. Esto obedece a la importancia que se le dio a la difusión de los servicios así como la capacitación de las figuras educativas para que logren captar, motivar y retener a los alumnos que están dando resultados.

Para lograr captar y mantener la permanencia de los alumnos, así como su certificación y capacitación se implementaron las acciones de transmitir 627 Spots por cadena de radio, se entregaron 150 vinilonas, mil 750 trípticos y 150 censos escolares. Asimismo se elaboraron 2 cuadernillos de trabajo, una guía de español y una de matemáticas, se realizaron 6 cursos taller: "Elaboración de Material Didáctico" para fortalecer el aprendizaje de alumnos con baja visión con la asistencia de 28 participantes, 4 supervisores, 6 asesores técnico pedagógicos de supervisión, y 3 asesores del departamento, 2 directores, 5 docentes de los centros de Educación básica que atienden alumnos con necesidades educativas especiales y 8 docentes de los Centros de Trabajo de Educación para adultos de Misiones Culturales; Curso taller "Dirigido a Especialistas de Pequeñas Industrias y Educación para la Familia" con la participación de 36 alumnos, los cuales elaboraron 260 jabones artísticos; Curso taller elaboración de garapiñados dirigido a especialistas de pequeñas industrias y de educación para la familia; Curso taller "Ciclo Vital de la Familia" con la asistencia de 69 participantes con la finalidad de resaltar la importancia de las misiones culturales desde su creación; Curso taller de "Matemáticas Tercer Año Construcción de Sucesiones de Números Enteros a Partir de las Reglas que las Definen", contando con la participación de 7 supervisores, 7 asesores técnico pedagógicos de las 7 zonas escolares del departamento y 31 participantes, se realizó Curso taller "Desarrollo de Competencia Lectora con Asesores Técnico Pedagógicos de Zona y Departamento" donde a partir de un texto adquirieron actividades que en la práctica promueven las competencias comunicativas con la intención de fortalecer el programa de lectura y el uso de textos de la biblioteca; Curso taller "Bombón Artístico", este curso mantuvo actualizados a 3 especialistas de pequeñas industrias y 5 de educación para la familia en el desarrollo de sus actividades elevando la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, dando inicio con ello al intercambio de conocimientos entre especialistas; se elaboraron 2 bancos de reactivos y 22 asesorías beneficiando a 7 supervisores, 7 asesores técnico pedagógicos, 6 asesores administrativos, 2 asesores de programas especiales, 48 directivos y jefes de misión, 80 maestros y 46 especialistas.

Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Especial (APF, CEPS y Comités de Seguridad Escolar, Parcelas Escolares y Establecimientos de Consumo Escolar). La meta programada para el año 2013 fue la creación de 13 mil 81 Comités, la cual fue superada en un 35.3 por ciento debido a la inclusión de los Comités de Seguridad, con 17 mil 693 Órganos de Participación Social. Cabe mencionar que los Comités de Seguridad Escolar se incluyeron en el conteo debido a que el Reglamento de Participación Social señala que también se implementarán estrategias para difundir y capacitar sobre dicha materia.

Capacitación: Se realizaron 320 visitas integrales a escuelas de educación elemental para verificar la operatividad de la norma de los programas de Asociaciones de Padres de Familia, Consejos Escolares de Participación Social, Seguridad Escolar, Establecimientos de Consumo Escolar y Parcelas Escolares, en las que se visitaron 72 municipios, con un total de 96 mil 584 beneficiados.

Se registraron en la plataforma del Sistema Integral de Consejos Escolares de Participación Social, de un total de Escuelas de Educación Elemental Oficiales 4 mil 916, 98 por ciento en la 1ª Asamblea y 1ª Sesión en el Sistema Integral de Consejos Escolares de Participación Social, 96 por ciento en la 2ª Sesión, 95 por ciento en la 2ª Asamblea y 74 por ciento en la 3ª Sesión.

Difusión: Distribución en escuelas de educación elemental de 4 mil 233 ejemplares del cartel "¿Cómo colaboran los padres de familia en la escuela?" e inclusión del mismo en el Portal Ciudadano de la Dirección de Educación Elemental.

Fortalecer la Educación Preescolar y Primaria Mediante la Operación de los Programas de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Bullying, Equidad de Género, Escuelas de Calidad, entre Otros). La meta programada fue de 7 acciones, misma que se cumplió al 100 por ciento a través de asesorías focalizadas pertinentes para docentes y directivos, las cuales fortalecieron sus saberes para mejorar la práctica educativa; se realizaron actividades de seguimiento a la práctica docente y a la gestión escolar. Por otro lado, se reprodujeron y distribuyeron materiales de

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

apoyo, se capacitó a asesores técnico pedagógicos y se realizaron visitas de asesoría y acompañamiento para mejorar la calidad del servicio en los centros de trabajo.

En educación elemental se realizan acciones para favorecer la convivencia armónica de las comunidades educativas a través orientaciones a docentes, padres de familia y alumnos con acciones que se contemplan en los programas escuela segura, escuelas de calidad y Escuelas de Tiempo Completo.

En educación primaria en el año 2013, se cuentan con 2 mil 713 escuelas oficiales incorporadas dentro del Programa Escuela Segura distribuidas de acuerdo a los programas implementados a nivel estatal y federal Mi escuela Segura, 2 mil 17 y Escuela Segura, mil 794.

Dentro del Programa Nacional de Lectura, durante el segundo semestre del año 2013 se realizaron actividades como el Taller de Lectura y escritura en 10 Centros de Trabajo, dirigido a mil 650 Padres de familia, mil 850 alumnos y 80 docentes. Se realizó el taller de "Uso manejo y organización de Biblioteca Escolar y Biblioteca de Aula con los libros del rincón" con 150 docentes. Se llevó a cabo la distribución de acervos bibliográficos en 4 mil 688 escuelas beneficiadas con un total de 882 beneficiándose 195 alumnos. Se dio seguimiento al Proyecto de Lectura, activación de Bibliotecas Escolares y de Aula en 3 Internados y 2 Albergues. Se realizaron 4 visitas de apoyo y seguimiento, 3 talleres de lectura dirigido a padres de familia, alumnos y docentes y se encuentran funcionando 4 bibliotecas que forman un 70 por ciento. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo, 4 con la coordinación estatal del programa, 2 con planeación y 3 con enlaces de subdirección y departamentos. Se realizó Capacitación a directores escolares de Escuelas de Tiempo Completo y Rezago educativo y/o Cruzada contra el Hambre, en el mes de Noviembre de 2013. Con la temática "Bibliotecas escolares y de aula: una intervención educativa del director escolar", para 352 Directores de primaria regular e indígena, 285 Directores escolares de preescolar Valle de Toluca y México y una directora de educación indígena. Se capacitó a 30 Asesores Técnico Pedagógicos de Subdirecciones y Departamentos, regular e indígena para capacitación a supervisores. Se realizaron visitas técnicas pedagógicas a 19 escuelas, en primarias se trabajó con 5 bibliotecarios, 14 docentes bibliotecarios, 19 directores escolares, 3 supervisores escolares. Se llevó a cabo la Aplicación de instrumentos de evaluación a 67 Centros de Trabajo. Se realizaron Cursos Taller y Asesorías, sobre lectura, escritura y comprensión lectora beneficiando a 50 centros educativos (especiales, preescolares y primarios), 134 figuras educativas (ATP's, supervisores y directores, docentes bibliotecarios). Se Participó en el "1er. Encuentro Nacional de Lectura y Escritura para la mejora del aprendizaje".

Con el respecto al Programa Escuela Segura en el nivel de Educación Preescolar, se logró atender a 289 escuelas, 906 docentes y 27 mil 176 alumnos. A través de actividades como talleres sobre el "Manual de Seguridad Escolar", asesorías para la Incorporación a la 7ª. Etapa del Programa, así como Jornadas Cívicas Escolares donde se elaboró la propuesta de protección ante la inseguridad y la violencia dentro y fuera de los planteles escolares. Con estas acciones, se impulsó la seguridad y la cultura de prevención en la comunidad educativa a través del enlace entre los organismos de educación y seguridad pública para asegurar su colaboración en el proceso preventivo y de reacción oportuna, así como la generación de espacios en las cuales los alumnos valoran las ventajas de vivir en sana convivencia y participar en la construcción de la democracia.

Para dicho programa se implementaron las acciones de inscripción de 743 mil 590 alumnos al Seguro Escolar, difusión de material correspondiente a la red de hospitales del Seguro Escolar a las 2 mil 713 escuelas y capacitación a 2 mil 713 directores para la operatividad del programa en caso de accidentes.

En relación al Programa Escuelas de Calidad, este fortalece la autonomía de la gestión educativa para la transformación en las relaciones escuela sociedad y actores educativos. En Educación Preescolar se han incorporado 582 escuelas; beneficiando a 65 mil 421 alumnos, 2 mil 303 docentes han aprovechado estos recursos para atender los criterios de los estándares para la mejora en la calidad educativa. Con estos recursos se ha atendido la infraestructura, construcción, ampliación de la instalación, adquisición de equipos tecnológicos y material didáctico entre otros. Los resultados se traducen en mayor participación de los padres de familia y mayor integración del colectivo en una visión y cultura de evaluación para la toma de decisiones.

Articular la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, a fin de Lograr el Desarrollo de Competencias, los Estándares Curriculares y los Aprendizajes Esperados en Educación Básica. Las 4 acciones realizadas favorecieron la práctica docente ya que incorporaron actividades utilizando materiales de interés para el alumno logrando que adquirieran conocimientos, habilidades y aptitudes, para el logro de aprendizajes esperados, alcanzando así el 100 por ciento de la meta.

En Educación Preescolar se consideró el desarrollo de las sesiones del Consejo Técnico Escolar, en donde se establecieron estrategias a seguir con los docentes, así como revisar y reorientar los acuerdos y compromisos establecidos en la Ruta de Mejora. Los Planes y Programas de estudio siendo éstos la base para el diseño de la planificación didáctica, la vinculación de todos los programas de apoyo educativo y el fortalecimiento de los aprendizajes esperados en todos los alumnos. El compromiso de formación continua de los ATP's es notable a través de la participación activa de cada uno de ellos, por lo que se espera que la profesionalización de la función se convierta en una prioridad para ofrecer un mejor servicio a la comunidad educativa.

Los cursos-taller y las asesorías que se brindan a los docentes es para fortalecerlos en sus competencias profesionales, con la finalidad de que los maestros diseñen e implementen a la Planificación Didáctica, actividades para llevar el proceso enseñanza aprendizaje del idioma inglés, así como el dominio y manejo práctico de los enfoques y propósitos del Plan y programas de estudio 2011. Las visitas de observación a la Práctica Docente, así como las de Tutoría, se realizan por parte de los ATP s, que laboran en el departamento para el Desarrollo de la calidad Educativa, con la finalidad de apoyar y/o asesorar a los maestros frente a grupo de las escuelas, en las cuales realizan sus Consejos Técnicos, en fechas diferentes a éstos, basándose y apoyándose en los Planes y Programas de estudio vigentes, logrando así que tanto Asesor como Maestro de grupo, busquen la mejor forma para la enseñanza de los alumnos, lo cual se hace con la finalidad de que los

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

alumnos sean los más beneficiados en su proceso de aprendizaje, todo esto en el marco de las actividades del Programa de Articulación y Actualización de la Reforma Curricular en la Educación Básica.

En educación primaria, para el logro de ésta, se realizaron 8 reuniones de Consejo Técnico Escolar en el cual se abordaron temas como el conocimiento del Plan y Programas de Estudio de Educación primaria, planificación y evaluación para el campo de formación “desarrollo personal y para la convivencia”, El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para el desarrollo profesional docente y la mejora de la escuela”, ruta de mejora educativa, en nuestra escuela todos aprendemos, rasgos de la normalidad mínima; dichas reuniones fueron acompañadas por 3 mil 527 directivos y mil 913 apoyos técnicos pedagógicos.

Modernizar la Función Supervisora para Apoyar la Gestión Directiva y Acompañar la Práctica Docente en las Escuelas de Preescolar y Primaria. Con la finalidad de que exista una mejora continua, se brindó apoyo técnico metodológico a través de asesorías, capacitaciones, visitas y acompañamiento técnico; los cuales están encaminados hacia la superación profesional, el incremento de saberes docentes y administrativos, actualización educativa, etc., de tal forma que los profesores estén siempre a la vanguardia de las técnicas y procedimientos de enseñanza, así como de los contenidos curriculares, los lineamientos de la reforma educativa y normatividad en materia de educación. Así es como se dio cumplimiento a la meta programada con el 100 por ciento, la cual equivale a 16 acciones.

En Educación Preescolar las principales acciones técnico pedagógicas encaminadas a fortalecer las competencias profesionales del personal que desarrolla funciones directivas y de asesoría, fue el Taller de seguimiento y evaluación a la gestión escolar, 4 Reuniones técnicas sobre el ejercicio de la planeación y evaluación así como el Taller de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Escolar, logrando atender a las 17 supervisoras generales de sector, a 128 supervisoras de zona escolar y asesores técnico pedagógicos, mediante las cuales se dieron lineamientos para realizar un acompañamiento sustentado en el Sistema de Asesoría Académica a la Escuela, logrando identificar áreas de mejora, diseñando y ejecutando un trayecto formativo; se orientaron las Planeaciones de Sector y Zona bajo el modelo de Gestión Educativa Estratégica, logrando dar mayor autonomía en el diseño de objetivos, indicadores y metas comunes; en cuanto a los planteles escolares cuentan con una Planeación un Plan Anual de Trabajo en forma digitalizada.

En Educación Primarias, con la finalidad de que exista una mejora continua, se brindó apoyo técnico metodológico a través de asesorías, capacitaciones, visitas y acompañamiento técnico.

Capacitación, seguimiento y acompañamiento en el desarrollo de la vista de diagnóstico de la planificación docente y los programas educativos en 3 fases (Visita de Diagnóstico, Formativa y de Evaluación) al 100 por ciento de escuelas del nivel de Primaria de la Dirección de Educación Elemental, Asesoría sobre la cartilla de educación básica y acuerdos de evaluación que cambia la cartilla a reporte de evaluación al 100 por ciento de Directores, curso de Informática: Certificación Internacional, convocatoria abierta desde inicio de ciclo escolar al cierre para diversas poblaciones: docentes, directivos, elaboración del catálogo pedagógico de los libros del rincón, y acciones como las Jornadas Literarias y Círculos Lectores realizadas en todas escuelas de Primarias, Curso básico: “Transformación de la Práctica Docente” dado a los docentes, Directores, Supervisores Escolares Supervisores Generales y Subdirectores de Educación, Curso-Taller la literatura y la lectura para el desarrollo del pensamiento crítico a los encargados del Programa en Zonas y Sectores, Asesoría sobre los trámites y gestiones sobre a Directores que se incorporaron y reincorporadas a la realización del PETE en línea (3 mil 68 considerando escuelas oficiales y particulares), Asesorías en Reunión de información de CEPs, APF, ECE, Parcelas Escolares, etc., conformando los diferentes comités escolares (2 mil 713 directores de Escuelas Oficiales), Capacitación a los Supervisores Escolares y Generales sobre el Consejo Técnico Escolar-CTE (46 Supervisores Generales y 362 Supervisores Escolares total 408), Capacitación a los ATP (410) sobre el Programa “Explora 2.1”, Asesoría a los Supervisores escolares y generales (408), así como a los ATP encargados del Programa (410) sobre la evaluación diagnóstica grupal e Individual (anteriormente perfil grupal y caracterización del aula), 5 Reuniones de Academia por grados en los diferentes centros escolares inmiscuyendo a los docentes (26 mil 637), Directores (3 mil 68), ATP (mil 913), Supervisores Escolares (362), Supervisores Generales (46) y Subdirectores de Educación (5).

Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Secundaria. La meta comprometida para el año 2013 fue la constitución y operación de 2 mil 415 órganos de participación social, logrando al momento de la evaluación la cantidad de 2 mil 302 lo que representa un avance del 95.3 por ciento. Lo anterior, se debe principalmente a que la DESySA ha impulsado para el año escolar 2013-2014 la constitución y funcionamiento de los órganos de participación social en las 811 escuelas, sin embargo, las condiciones de algunas de ellas (baja matrícula, escasa participación de los padres, ubicación en zonas marginadas, etc.) limita su constitución y funcionamiento.

Fortalecer en Educación Secundaria la Operación de los Programas de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Bullying, Equidad de Género, Escuelas de Calidad e Integración Educativa entre Otros). La programación de esta meta fue la realización de 104 acciones estratégicas, logrando la cantidad de 136, lo que representa un avance del 130.8 por ciento, esto debido a las acciones que se realizaron para coadyuvar al logro del perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida, proporcionando a los colectivos escolares elementos para fortalecer la apropiación del currículo, a través del desarrollo de los programas de apoyo en donde se nota el nivel de involucramiento y participación de los agentes educativos, evaluando los temas sustantivos de la educación secundaria como el Programa Escuela Segura, Programa Escuelas de Calidad, Programa Escuela y Salud, Programa Escuelas de Tiempo Completo prevención de adicciones, valores, entre otros.

Consolidar la Articulación de la Educación Básica y el Modelo Fortalecido de Telesecundaria. La meta programada para el año 2013 fue la realización de 115 acciones estratégicas en educación secundaria para consolidar la articulación de la educación básica, logrando la cantidad de 133 acciones, superando la meta en un 15.7 por ciento, lo que obedece principalmente a que se promovieron acciones para coadyuvar al logro del perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida, proporcionando a los colectivos escolares elementos para fortalecer la apropiación del currículo.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

Elevar el Número de Docentes, Directivos y Equipos de Supervisión de Educación Preescolar y Primaria Capacitados en el uso y Aprovechamiento de las TIC para la Mejora del Proceso Enseñanza Aprendizaje. La meta programada para 2013 fue de 6 mil 242 docentes capacitados y se alcanzó un 100.2 por ciento que equivale a 6 mil 253 docentes. Se ofrecieron programas de capacitación en modalidades de diplomados, cursos (presenciales y en línea) y asesorías que permitan la capacitación o Certificación Nacional e Internacional en Habilidades Tecnológicas avalado por la Sociedad Internacional de Tecnología en la Educación, con el propósito de elevar la participación de docentes de educación elemental en el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza del Idioma Inglés en Educación Preescolar y Primaria. El Programa Nacional de Inglés tuvo como meta, implementar 8 acciones estratégicas dirigidas a la enseñanza del idioma, específicamente 4 en Educación Preescolar y 4 en Primaria, estableciendo las mismas en ambos niveles y se cumplió al 100 por ciento. Estas acciones en general consistieron en capacitación (a Integrantes de la Oficina y a los formadores), seguimiento, gestión y por último el equipamiento y adquisición de materiales para la enseñanza del idioma Inglés.

Nivel Educativo: Educación Preescolar y Educación Primaria. Se realizaron las acciones de 53 visitas de seguimiento a diversos planteles que participan en la muestra de escuelas del PNIEB. (Preescolar y Primaria); 25 Visitas de seguimiento, por parte del personal del British Council, a los grupos de facilitadores que desarrollaron la primera fase de la Estrategia: "British Council. Formador de Facilitadores PNIEB" (preescolar y Primaria).

Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza del Idioma Inglés en Educación Secundaria. La meta comprometida fue la realización de 8 acciones estratégicas para la enseñanza del idioma inglés, logrando 12 acciones, lo que supera la meta en un 50 por ciento. Lo anterior, se debe principalmente a las iniciativas de las escuelas y los departamentos para promover la enseñanza del inglés como parte de los planteamientos de política educativa vigentes.

FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)

Del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud se recibieron 7 mil 629 millones 17.4 miles de pesos, más los rendimientos financieros, estos recursos se destinaron a diversos proyectos del Instituto de Salud del Estado de México, entre los que destacan la Atención Ambulatoria, Hospitalización, Infecciones Respiratorias Agudas y Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, entre otras.

El trabajo realizado durante el año 2013, tendió a mejorar la salud de la población en su conjunto, poniendo énfasis en las personas más desfavorecidas y en disminuir las desigualdades sociales en la materia.

El Sistema Estatal de Control y Evaluación Gubernamental representa un conjunto de políticas, normas, lineamientos y acciones articuladas en materia de vigilancia, fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones de la administración pública estatal y su sector auxiliar; así como, lo relativo a la manifestación patrimonial y responsabilidad de los servidores públicos.

Con el objeto de contribuir a dicho sistema y al cumplimiento de objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, la Unidad de Contraloría Interna del Instituto de Salud del Estado de México, a través de la ejecución de acciones de control y evaluación, evalúa las políticas y programas de salud para hacer eficiente y eficaz la atención; así mismo, vigila, fiscaliza y controla el cumplimiento de obligaciones en materia de planeación, presupuestación, registro contable, financiamiento, inversión, deuda, fondos y valores; así como, lo referente a las obligaciones y conductas de los servidores públicos.

Para ello, en el año 2013, se realizaron 64 auditorías, alcanzándose 112.3 por ciento, de acuerdo a las 57 programadas, derivado a la importancia de corroborar el apego a la normativa, la calidad en la prestación de los servicios de salud, el registro y control oportuno de los recursos del organismo, así como la eficiencia en la ejecución y operación de las actividades sustantivas y adjetivas; constatando la ejecución de los programas sustantivos y del gasto público para el logro de objetivos y metas. Se ejecutaron 4 evaluaciones al desempeño que permitieron medir la eficacia, eficiencia y economía en la prevención, detección y control de padecimientos crónico-degenerativos, transfusión sanguínea, detección y tratamiento de cáncer mamario y en materia de regulación sanitaria.

Con la finalidad de identificar áreas de oportunidad en la prestación del servicio de urgencias y del sistema de referencia y contrarreferencia, se realizaron 7 evaluaciones de procesos, logrando el 116.7 por ciento, con respecto a lo programado.

Así mismo, se ejecutaron 593 inspecciones en las unidades médicas y administrativas del Instituto, superándose las 432 programadas, logrando el 137.3 por ciento, actividades que impactaron en los rubros de prestación de servicios al público, operación de las unidades médicas, obra, servicios personales y control de recursos materiales y financieros; se programaron 320 procesos de testificación, realizando 306 actos, entre los que se encuentran los relacionados con la entrega recepción de oficinas y obra pública, así como, de apertura y fallo de obra pública, superándose la meta programada en un 95.6 por ciento. Se participó en 466 reuniones de diferentes órganos colegiados, lo que permitió constatar el cumplimiento de la normatividad vigente en la materia, representándose un incremento del 3.6 por ciento de acuerdo a las 450 reuniones programadas, lo anterior, debido a la demanda en la atención requerida.

Con el propósito de implementar acciones para coadyuvar al logro de metas y objetivos institucionales, se programaron 2 proyectos de mejora en los procesos relacionados con el reclutamiento, selección y contratación de personal médico, paramédico, afín y administrativo del ISEM; a través de grupos de trabajo del Modelo Integral de Control Interno, así como, del servicio de suministro de medicamentos y material de curación para las unidades médicas, cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada; con lo anterior, se logró identificar el ambiente de control, las amenazas y debilidades, determinando con ello, las estrategias para su mejora continua.

En materia de responsabilidades administrativas, con relación a la atención de quejas y denuncias, se incrementó la participación ciudadana que manifestó sus inconformidades derivadas de la prestación de los servicios otorgados por el

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

ISEM, integrando los elementos y sancionando en los casos que fue procedente a los servidores públicos que por su conducta, incurrieron en irregularidades administrativas en el desempeño de sus funciones; por lo anterior, se atendieron 307 quejas y/o denuncias, superándose la meta en un 27.9 por ciento de acuerdo a los 240 documentos programados.

Es importante subrayar, que se recibieron 131 documentos relacionados con sugerencias y reconocimientos, atendiendo de manera oportuna lo expuesto por la ciudadanía; incrementándose el alcance de lo programado en un 36.5 por ciento; complementariamente, se resolvieron oportunamente 145 documentos de demandas sobre procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios, interpuestas por los usuarios de los servicios, cumpliéndose un porcentaje del 60.4, alcance por debajo de los 240 programados, derivado de la mejora en los servicios brindados en las unidades médicas del Instituto.

Al ser la instancia de inconformidad un medio de defensa que sólo los particulares interesados pueden promover, no depende exclusivamente de la unidad administrativa el cumplimiento de las metas establecidas, ya que la actividad de los particulares en la presentación de inconformidades, trasciende en la emisión de las resoluciones programadas, es por eso que durante el periodo que se reporta, se resolvieron las 11 instancias de inconformidad recibidas, que representó el 91.7 por ciento.

En el mismo periodo se presentaron 22 contestaciones de demanda y se atendieron 22 recursos administrativos de inconformidad, mediante las cuales los servidores públicos involucrados, solicitaban la revisión de las sentencias, debido a lo anterior se cubrió en ambas metas, el 91.7 por ciento de lo programado.

Todas las acciones emprendidas por la Unidad de Contraloría Interna están alineadas a los principios de fiscalización, a fin de emplear los recursos disponibles para la prestación de los servicios de salud.

La atención médica especializada del tercer nivel comprende la prestación de servicios médicos con alto nivel tecnológico, correspondiendo a este rubro, la atención al neonato en estado crítico a través de las áreas de Admisión Continua, Reanimación Neonatal, Crecimiento y Desarrollo, Cuidados Intermedios o Intensivos Neonatales, Seguimiento Longitudinal, Estimulación Temprana y Neurodesarrollo.

Para lo cual, la hospitalización pediátrica especializada se centró en atender patologías de manejo complicado, como peso igual o menor a mil 500 gramos, dificultad respiratoria, asfixia o sepsis neonatal, que en la mayoría de los casos requieren de largas estancias en el hospital, ya que en promedio un paciente con estas características, permanece entre 15 y 18 días, para ser estabilizado y estar en condiciones óptimas para su egreso de la unidad hospitalaria; en casos extremos, su estancia puede llegar a prolongarse hasta 120 días. Es por ello, que para el periodo que se informa, se programaron mil 235 hospitalizaciones, generándose mil 160 egresos, de los cuales mil 27 fueron por mejoría; logrando un alcance positivo del 93.9 por ciento.

Cabe resaltar, que gracias a la oportuna atención médica especializada, uno de los mayores logros en la atención neonatal, es la sobrevivencia de recién nacidos con padecimientos de mayor complejidad, tales como el cierre quirúrgico de conducto arterioso o del ventrículo hipoplásico, mejorando con ello su calidad de vida. En este sentido, se realizaron 146 cirugías neonatales con un alcance del 76 por ciento, respecto a las 192 programadas, derivado al seguimiento y vigilancia realizada por el personal de salud durante el desarrollo gestacional, detectando de manera precisa características de estos padecimientos.

La admisión continua, proporciona una herramienta eficaz para captar a los neonatos que requieren manejo inmediato por alguna patología que presenten, o en su caso, brindar atención a los pacientes provenientes de otras unidades hospitalarias que no cuentan con los recursos humanos o tecnológicos para su tratamiento. En el periodo que se informa, se programaron 945 admisiones neonatales, brindando atención a 818 pacientes, registrándose un alcance de 86.6 por ciento, considerando que para el logro de la meta influye de manera proporcional la demanda así como la difusión de programas de prevención.

Se otorga al neonato la atención médica especializada para mejorar o solucionar las patologías detectadas, así como para prevenir los posibles problemas que pudiesen surgir directa o indirectamente como consecuencia de su bajo peso al nacer; entre la consulta externa de especialidades que se brinda, se contemplan la de cardiopediatría, neuropediatría y cirugía pediátrica; para lo cual, se programaron 5 mil consultas de seguimiento neonatal, alcanzándose el 97.6 por ciento de la meta al otorgar 4 mil 878.

La estimulación temprana manejada en tercer nivel, es básicamente realizada con actividades de rehabilitación para los pacientes que por la o las patologías presentadas durante su nacimiento la requieren. En el año 2013 se programaron mil actividades, sin embargo, se intensificó la actividad en la unidad hospitalaria al incrementar la plantilla de personal como apoyo extra, lo que permitió proporcionar mil 336 consultas alcanzándose un 133.6 por ciento de acuerdo a lo programado.

El proyecto denominado esquemas de vacunación universal, tiene como principal objetivo incrementar la aplicación de distintas dosis de antígenos, para lograr disminuir la incidencia de enfermedades prevenibles por vacunación en los menores de 5 años de edad, contempladas en el esquema básico para con ello mantener la salud y mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional.

El proceso de vacunación se realiza durante todo el año en las unidades médicas de primer nivel de atención y se intensifica en las semanas nacionales de salud, debido a su gran importancia, se aplicaron 5 millones 88 mil 236 dosis de biológicos, lo que representó un 89.4 por ciento de los 5 millones 689 mil 952 programados, debido a que el periodo invernal no ha concluido.

La prevención y control de las Infecciones Respiratorias Agudas (ira's) y de las Enfermedades Diarreicas Agudas (edad's), son un reto epidemiológico multifactorial, que condiciona la presencia de estas patologías; las actividades de

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

corresponsabilidad realizadas, incluyeron la participación de los programas de Vacunación Universal, Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo del Menor, así como del Primer Nivel de Atención; con lo cual, se logró brindar información preventiva básica sobre el manejo efectivo en el hogar ante un caso de edad's o ira's, así como la detección oportuna de signos y síntomas de alarma que pongan en riesgo la salud del menor, se dio seguimiento al otorgamiento de la atención médica requerida, se programaron 546 mil 823 consultas de ira's, realizándose 516 mil 497 atenciones, alcanzándose el 94.5 por ciento de lo programado. Del mismo modo, se proporcionaron 88 mil 796 consultas de eda's, alcanzándose un 88.1 por ciento en relación a las 100 mil 752 programadas, meta manifestada a la baja, gracias a las acciones de prevención y concientización implementadas por los trabajadores de la salud, sobre los riesgos en la falta de higiene o aseo de manos y el consumo de alimentos contaminados.

El control del Crecimiento y Desarrollo del menor de 5 años se lleva a cabo otorgando una consulta cada 2 meses al menor de un año, una consulta cada 6 meses a partir del primer año de edad y de forma mensual si presentan alguna alteración en su crecimiento que deteriore su capacidad o intelecto, con estas actividades se da un importante seguimiento sobre la orientación alimentaria necesaria para contar con niños y adolescentes sanos que en un futuro serán adultos productivos; para cumplir con los objetivos establecidos, se realizó la toma de peso y talla así como el diagnóstico nutricional a través del otorgamiento de 2 millones 388 mil 148 consultas en las que se vigiló el estado nutricional de los menores, reflejándose un alcance positivo del 100 por ciento.

El Estado de México, se encuentra en una etapa de transición demográfica muy importante, la esperanza de vida asciende a 79 años, para los nacidos durante el año 2006, la tasa de crecimiento de adultos mayores de 60 años ha sido el más acelerado, aumentando un punto porcentual a partir del año 1940, que continuará hasta el año 2015; actualmente, este grupo poblacional es de un millón 242 mil 362 personas, de las cuales 701 mil 924 no cuentan con seguridad social y son responsabilidad del ISEM.

Dado que la osteoporosis es una enfermedad crónico degenerativa, la cual al no ser detectada y tratada a tiempo puede originar la incapacidad de quien la padece, se realizaron 439 mil 664 detecciones a la población de 60 años y más, que demandó el servicio en el área de consulta externa general, superándose lo programado de 422 mil 282, al reflejar un alcance del 104.1 por ciento; refiriendo al segundo nivel de atención los casos positivos para realizar el examen de densitometría y otorgar el tratamiento adecuado.

Contar con una adecuada información en salud, permite planear, programar, presupuestar y evaluar la prestación de los servicios de salud a nivel estatal, regional, jurisdiccional y municipal, conforme a las disposiciones emitidas por el Gobierno Estatal y la Secretaría de Salud; para tal fin, se elaboraron 3 documentos de planeación sectorial para el logro de los objetivos y metas planteadas, uno para la programación de los servicios de salud, uno de información estadística en salud, uno de planeación e integración del presupuesto con el fin de que la programación y distribución de los recursos sea congruente con las estrategias a seguir para el logro de los objetivos, 12 reportes de análisis y evaluación del año 2013 para dar seguimiento a los resultados obtenidos, 2 informes de equipamiento, recursos humanos e infraestructura para la salud, 24 para el análisis de información estadística, geográfica y económica para infraestructura en salud y 4 de seguimiento, control y evaluación institucional, que de manera conjunta permiten la recolección, análisis e interpretación de cifras fundamentales para la toma de decisiones tanto presupuestales como estructurales del Instituto.

De igual manera, se realizaron 6 sesiones del Consejo Interno en donde se acuerdan y establecen las acciones para el buen funcionamiento y eficiencia de los servicios de salud. Resulta fundamental señalar que los acuerdos formalizados atendieron a temas importantes, tales como asignación de recursos materiales y de infraestructura, mejores condiciones laborales y capacitación del capital humano, avances cualitativos y cuantitativos de metas, situación financiera, acciones orientadas a la modernización de la estructura organizacional y sistema de trabajo, así como otros temas promotores de eficiencia operativa en los servicios de salud; buscando en todo momento brindar servicios de calidad y calidez a la población mexiquense.

La ejecución de actividades en su conjunto alcanzó de manera satisfactoria el cumplimiento de lo programado en un 100 por ciento.

Con la finalidad de contribuir en la reducción de las enfermedades infecciosas que más afectan a la población; sobre todo a los grupos más vulnerables, se emplearon diversas acciones preventivas enfocadas a mejorar las condiciones de salud y elevar el bienestar social de los mexiquenses.

La vacunación permanente en las unidades de salud, la estrategia casa a casa y las campañas intensivas en las Semanas Nacionales de Vacunación, beneficiaron a la población de 5 a 9 años, con la aplicación de 904 mil 918 dosis de biológicos, alcanzándose el 90.2 por ciento, con relación a un millón 2 mil 980 dosis programadas, logrando completar esquemas básicos de este grupo poblacional.

Asimismo, para disminuir las infecciones por Virus del Papiloma Humano, que es precursor de cáncer cérvico-uterino, se implementó la estrategia de vacunar a la población de 10 a 19 años de edad en las escuelas primarias donde se tiene al mayor número de esta población de manera cautiva, sin descuidar la demanda del resto, logrando aplicar un millón 473 mil 966 dosis, con un alcance del 98.7 por ciento, con respecto a un millón 494 mil 41 dosis programadas.

Una parte fundamental de los servicios de salud, es la protección a la mujer, principalmente durante el embarazo, por tal razón; se programó la aplicación de 235 mil 470 dosis de toxoide tetánico, rebasándose la meta con un 7.6 por ciento al aplicar 253 mil 407 vacunas, derivado a la gran labor de concientización que se realiza en las unidades de salud, a este grupo de mujeres, para que a través de la vacuna eviten contraer ellas o sus bebés, tétanos en el momento de la atención del parto. De igual manera, se aplicaron 504 mil 12 dosis de Td al mismo número de mujeres en edad fértil y 286 mil 625 dosis a varones de 20 a 49 años, alcanzándose respectivamente un 58.5 y 38 por ciento de la meta; desafortunadamente, ambos grupos poblacionales están dentro del rango de edad productiva, por lo que cuando se acude a sus domicilios no se localizan y por consiguiente, es difícil que acudan a vacunarse a las unidades médicas de salud.

Otro de los grupos de riesgo es la población de 20 a 49 años, especialmente los que cursan con enfermedades como cáncer, SIDA, diabetes, hipertensión u otras, que los hacen blanco fácil para adquirir enfermedades infecciosas como la influenza, por tal motivo, se aplicaron 315 mil 743 dosis de biológicos de los 907 mil 489 programados, reflejándose un alcance del 34.8 por ciento; como estrategia para lograr el alcance de lo programado, se propone continuar con la vacunación permanente en coordinación con otras áreas, no necesariamente de salud, a fin de identificar las oportunidades para vacunar a la población en los lugares de trabajo en donde se encuentran cautivas; requiriendo para ello, la contratación de vacunadoras, la participación organizada de la población y de proveer los insumos necesarios para su ejecución.

Con la finalidad de coadyuvar en la generación de documentos útiles para el análisis de información epidemiológica que agilice el monitoreo de señales de alerta y factores de riesgo para la emisión de propuestas de política pública que impacten en la salud de la población, se realizó la publicación de 52 boletines epidemiológicos, así como la verificación de 363 albergues y refugios temporales, que permitieron constatar la viabilidad de uso para atender urgencias epidemiológicas y desastres; para ambas actividades, se alcanzó de manera satisfactoria lo programado.

En lo referente a las actividades de regulación sanitaria necesarias para salvaguardar la salud de los mexiquenses, se realizaron 12 mil 480 visitas de verificación a establecimientos que comercializaron alimentos, bebidas e insumos para la salud, así como aquellos que brindaron servicios de atención médica; logrando un alcance del 92 por ciento; así mismo se tomaron 16 mil 625 muestras de alimentos que fueron analizadas en el laboratorio estatal para constatar la inocuidad de los mismos, lo cual contribuye a prevenir enfermedades gastrointestinales ocasionadas por el consumo de alimentos potencialmente peligrosos, así como implementar acciones para evitar la diseminación de enfermedades de carácter infecto-contagioso, logrando un alcance del 92.4 por ciento.

En coordinación con la Comisión del Agua del Estado de México, se programaron 105 mil 716 monitoreos de cloro residual en los mil 898 puntos establecidos para este fin, practicándose 104 mil 932 de ellos, reflejándose un alcance positivo del 99.3 por ciento; adicionalmente, se realizaron 3 mil 990 estudios bacteriológicos, mil 359 estudios de Hisopos de Moore y mil 247 de Hisopos de Spira, con lo anterior, se garantizó que el agua suministrada, fuera apta para el uso y consumo humano.

Se elaboraron 5 mil 329 reportes acerca de la publicidad difundida a través de los diferentes medios de comunicación local y estatal, que presentaron irregularidades relacionadas con productos y servicios de salud, obteniendo un alcance del 114.2 por ciento, incremento considerado por la contingencia de cólera que se presentó, misma que se atendió de manera pronta y oportuna.

Para el fortalecimiento en la difusión de buenas prácticas de higiene y sanidad, se realizaron 14 mil 58 asesorías relacionadas con el saneamiento básico, el lavado y desinfección de tinacos y cisternas, la disposición adecuada de residuos sólidos y la promoción para la salud, alcanzándose el 95.2 por ciento de la meta, con relación a las 14 mil 770 programadas. De manera complementaria, se impartieron 140 cursos de actualización sobre la normatividad sanitaria aplicable a los establecimientos prestadores de servicio, contando con la participación de 3 mil 795 asistentes, alcanzándose el 91.5 por ciento de la meta programada.

En la búsqueda de proporcionar atención médica ambulatoria de calidad a la población mexiquense y con el fin de promover, proteger y restaurar la salud de los mismos, se dio seguimiento a estrategias como el establecimiento obligatorio de la agenda de citas de pacientes y la asignación de turnos, normado de acuerdo a indicadores de evaluación de productividad de cada médico para disminuir tiempos de espera; se asesoró, se dio seguimiento y se supervisó el apego al manual del procedimiento de Atención de Consulta Externa en Hospitales, brindando apoyo en la referencia y contra referencia de pacientes entre unidades médicas.

El ISEM cuenta con mil 223 unidades médicas, de las cuales, mil 157 corresponden a primer nivel de atención (Centros de Salud, Casas de Salud, CAPAS, CAPASITS, CISAME, Unidades Móviles y Centros Especializados en Atención Primaria a la Salud (CEAPS) y 66 a segundo nivel.

La consulta externa general se otorgó a través de 2 mil 982 médicos generales en contacto directo con el paciente, mismos, que se encuentran distribuidos en su mayoría en las unidades médicas de primer nivel de atención. Para el año 2013, se programaron 10 millones 866 mil 69 consultas, realizándose 9 millones 878 mil 657 de ellas, logrando un 90.9 por ciento de avance, lo que representó un promedio de 27 mil 65 consultas diarias.

Cabe hacer mención que uno de los factores más importantes para el cumplimiento de la meta es la demanda de atención, situación que reflejó una disminución gracias al impacto positivo derivado de la difusión de actividades propias de los Programas de Prevención y Promoción de la Salud.

La atención médica que brindan los 68 CEAPS, distribuidos en 60 municipios de la Entidad, registró un millón 381 mil 251 consultas externas de especialidad logrando un alcance de 101 por ciento de un millón 367 mil 601 programadas, incremento derivado a la demanda de servicios en estas unidades.

Aunado a lo anterior, a través de la aplicación de cuestionarios de factores de riesgo en la población de 20 años y más, y considerando su índice de masa corporal se lograron ingresar a 12 mil 454 pacientes como casos nuevos de obesidad de los 13 mil 10 programados, con un alcance del 95.7 por ciento; de estas detecciones se mantuvieron en control a 9 mil 275 pacientes, obteniendo un 96.1 por ciento con respecto a los 9 mil 651 programados, por lo que se continuase con las actividades de detección y promoción para tal fin.

Con relación al Programa de Diabetes Mellitus, se logró un avance de 86.6 por ciento de la meta, al detectar a través de la tira reactiva aplicada en la población de 20 años y más, a 20 mil 705 pacientes con niveles de glucosa perjudicial para su salud, ingresándolos como casos nuevos.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

Por lo anterior, se mantuvieron en control a 33 mil 388 pacientes, un alcance de 110.6 por ciento con respecto a los 30 mil 188 programados, incremento considerado por la buena adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico, así como a las acciones que se desarrollan en los grupos de ayuda mutua en donde su principal objetivo es dar seguimiento y auto monitoreo de su padecimiento.

En lo referente a la hipertensión arterial, a través de la confirmación diagnóstica se captaron 18 mil 215 casos nuevos ingresándolos a tratamiento, cifra que representó un alcance del 86.8 por ciento de los 20 mil 985 programados; manteniéndose en control a 42 mil 565 casos de los 42 mil 937 programados, cumpliéndose la meta en un 99.1 por ciento.

Para brindar atención hospitalaria médico-quirúrgica de calidad a la población mexiquense, con el fin de realizar el diagnóstico correcto, brindar tratamientos adecuados, oportunos y cuidados continuos a los usuarios, se ofreció dicha atención las 24 horas del día con personal de salud suficiente en todos los turnos los 365 días del año, garantizando el Programa "Turno Seguro".

El ISEM, a través de las 66 unidades hospitalarias, desagregadas en 28 Hospitales Municipales, 24 Hospitales Generales, 3 Hospitales Psiquiátricos y 11 Hospitales de Especialidad, brindó 256 mil 33 atenciones médicas hospitalarias de las 268 mil 505 programadas, así como 127 mil 278 intervenciones quirúrgicas de las 136 mil 402 programadas; cifras con alcance del 95.4 y un 93.3 por ciento respectivamente.

El Sistema de Urgencias del Estado de México, orientado a proporcionar atención médica pre hospitalaria a personas lesionadas por accidente o víctimas de enfermedades súbitas, con personal altamente calificado en las diferentes áreas; brindó la atención inmediata a 26 mil 739 personas, con un alcance del 130.1 por ciento con relación a las 20 mil 554 programadas, del mismo modo, cubrió 2 mil 377 eventos masivos o desastres, de los 2 mil 82 programados, logrando un alcance de la meta programada del 114.2 por ciento.

En las unidades médicas de segundo nivel de atención, a través del área de TRIAGE de urgencias, se realizó la correcta clasificación de los factores de riesgo en los pacientes que demandaron el servicio, lo que permitió identificar la gravedad del padecimiento y establecer los criterios de prioridad para su atención, brindando el diagnóstico y tratamiento oportuno; de tal forma, se otorgaron un millón 144 mil 810 consultas médicas de urgencias, registrando un alcance del 97.3 por ciento de un millón 176 mil 777 programados. Es importante mencionar que esta meta no es predecible, ni controlable y es de impacto cualitativo más que cuantitativo.

Se cuenta con una Red Estatal de Laboratorios, conformada por 167 unidades, ubicados en los diferentes niveles de atención, habilitados con 50 equipos de rayos X fijos, 43 portátiles, 8 mastógrafos, 5 tomógrafos, 2 electroencefalógrafos y 47 electrocardiógrafos; por lo que para contar con mejores alternativas de atención para la población mexiquense, se rehabilitó, remodeló y amplió; el servicio de laboratorio e imagenología de las unidades hospitalarias que lo requerían, permitiendo agilizar el otorgamiento y elevar la calidad de dicho servicio, en las áreas de hospitalización, consulta externa, urgencias, terapia intensiva y de choque.

El resultado de un estudio de laboratorio apoya el diagnóstico clínico, tratamiento y control de un padecimiento, dada su importancia, se realizaron 16 millones 76 mil 107 estudios, con un alcance del 102.9 por ciento en relación a los 15 millones 617 mil 62 programados, cifra superada por contar con equipos especializados y personal capacitado para su manejo, lo que garantiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos, así como del abasto oportuno y suficiente de los reactivos específicos; cabe señalar que los estudios de química clínica y hematología fueron los de mayor demanda.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública, realiza los estudios que apoyan en el diagnóstico epidemiológico, ambiental y clínico para tratamiento y control de enfermedades, actividad que es fortalecida al contar con 7 laboratorios epidemiológicos, 3 ambientales y 2 especializados.

Para cumplir con el objetivo, se programaron 640 mil 660 estudios, realizándose 748 mil 754 de ellos, cifra con un alcance del 116.9 por ciento, incremento derivado del apoyo clínico especializado que se otorga a la Red Estatal de Laboratorios.

Para promover estilos de vida saludables y mejorar la salud mental de los pacientes con trastornos mentales y de la conducta, se brindaron 39 mil 523 sesiones de rehabilitación física de las 33 mil 18 programados, logrando un alcance de 119.7 por ciento; de manera adicional, se realizaron 97 mil 657 sesiones de rehabilitación psico-social registrando un avance del 125.7 por ciento con relación a las 77 mil 712 programadas; con lo anterior, fue posible atender a un mayor número de pacientes brindándoles un servicio de calidad y calidez; fortaleciendo lo anterior, la atención asilar brindada, sufrió cambios significativos en el tratamiento de los pacientes psiquiátricos al ser enfocada bajo el esquema de hospitalización de estancia corta, en la cual se involucra a la familia en el proceso de rehabilitación para lograr su reinserción social.

La evaluación nutricional y metabólica que se realiza a los pacientes con enfermedades crónico degenerativas, ha permitido a los profesionales de la salud identificar factores determinantes para su desarrollo, por lo anterior, se brindó terapia de soporte nutricional para reducir la aparición de complicaciones propias de estas patologías, otorgando 85 mil 133 terapias de las 125 mil 982 programadas, registrándose un alcance del 67.6 por ciento derivado de la poca demanda de este servicio, por lo que se reforzará la difusión sobre la importancia de mantener una ingesta de nutrientes adecuados para mejorar la salud, así como la canalización oportuna de pacientes por médicos generales y de otras especialidades al área de nutrición como complemento de la atención que se le brinda.

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea como órgano rector en materia de medicina transfusional, orienta sus acciones para responder con calidad, eficacia y eficiencia a la demanda sanguínea, mediante el abasto de sangre segura, regular y oportuna proveniente de donantes voluntarios.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

En la actualidad la Red de Servicios de Sangre, se estructura de 11 bancos, 16 puestos de sangrado y 33 servicios de transfusión, cuyo propósito y actividades han logrado ampliar la autosuficiencia y cobertura sanguínea, así como el incremento en la captación de unidades y sus disponentes, posicionando al Estado en primer lugar a nivel nacional.

En este contexto, se captaron 69 mil 998 unidades de sangre segura, alcanzándose el 84.3 por ciento de las 83 mil 82 unidades programadas; sin embargo, las enfermedades respiratorias propias del periodo invernal condicionaron los requisitos básicos para el donador, limitando su cumplimiento.

El objetivo del programa es contribuir al incremento de donaciones en la Entidad para contar con órganos y tejidos suficientes para su procesamiento, suministro y asignación en beneficio de la población. Como un medio de refuerzo a lo anterior, se programaron y se realizaron al 100 por ciento, 6 asesorías para apoyar en los procesos administrativos de planeación, evaluación y control, para la integración del Programa Anual de Trabajo y la calendarización de las metas del Banco de Tejidos.

Con la finalidad de ampliar la red de unidades médicas para beneficiar a los mexiquenses, se construyeron 3 clínicas de atención geriátrica, así mismo, se realizó la conversión de un Centro de Salud en un Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud y se acondicionó la sala de tomografía de un Hospital Materno Perinatal; actividades que permitieron el cumplimiento de la meta al 100 por ciento de lo programado.

Para conservar la infraestructura para la salud, seguridad y asistencia social en condiciones óptimas y elevar la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía, se llevó a cabo la rehabilitación y mantenimiento de 60 unidades médicas; cumpliéndose así, con el 100 por ciento de lo programado.

Por lo que respecta al fortalecimiento de centros de salud y hospitales, se lograron equipar 150 centros de salud y 10 hospitales; de forma adicional y apegándose a la normatividad vigente, se distribuyeron bienes adquiridos en licitaciones públicas de acuerdo a los requerimientos que presentaron las unidades médicas y jurisdicciones, todo ello, para una correcta operación y prestación de los servicios médicos; cumpliéndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

En el Estado de México no se han presentado casos autóctonos de paludismo desde 1997, sin embargo, en el sur del Estado, en los municipios de Tlatlaya, Amatepec, Tejupilco, San Simón de Guerrero, Luvianos, Temascaltepec, Zacazonapan, Oztoloapan, Ixtapan del Oro, Santo Tomás de los Plátanos, Tonicaco, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilán y Sultepec; se cuenta con la presencia del mosquito vector del paludismo, además de factores de riesgo como el rezago social y económico, así como la falta de servicios básicos en las comunidades, que pueden favorecer la reintroducción de la enfermedad, por lo anterior, es indispensable realizar acciones integrales que garanticen su ausencia.

La vigilancia epidemiológica a través del muestreo de pacientes febriles sospechosos, es una parte importante para la detección de casos de paludismo para su atención oportuna y evitar su dispersión; actividad que se lleva a cabo por el personal de salud con apoyo de notificantes voluntarios comunitarios, quienes toman la muestra y ministran el tratamiento preventivo a los pacientes que viven en localidades dispersas y no cuentan con un centro de salud cercano.

De esta manera, se tomaron 20 mil 817 muestras que arrojaron resultados negativos de la enfermedad, registrándose un alcance del 122.5 por ciento con relación a las 17 mil muestras programadas, incremento derivado de la intensificación de las actividades, lo que permite garantizar que la morbilidad por paludismo en el Estado permanezca en cero, coadyuvando así, al cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

Con el propósito de controlar la transmisión de la enfermedad por dengue, se contrataron 408 recursos eventuales para reforzar acciones de prevención y control del vector en las 15 localidades de mayor riesgo en el Sur del Estado; complementariamente, se realizaron 2 Jornadas de Intensificación de lucha contra el dengue en los meses de marzo y septiembre de 2013 al presentar mayor riesgo a la enfermedad, realizando actividades de prevención integral con la participación de las áreas de Promoción de la Salud, Vigilancia Epidemiológica, Vectores, Regulación Sanitaria, Educación, el municipio así como la población de dichas localidades, cumpliéndose al 100 por ciento con lo programado.

La atención de casos por picadura de alacrán, es una actividad de prioridad en Salud Pública, sobre todo en las regiones en donde predomina el clima cálido-húmedo y por tanto incrementa la presencia del alacrán *Centruroides limpidus*, cuyo veneno es altamente tóxico generando un riesgo para los habitantes que son agredidos por esta especie, dada su importancia, se mantiene disponible tanto en unidades hospitalarias como en CEAPS y Centros de Salud, el antídoto específico para garantizar un tratamiento adecuado y oportuno, lo que permitió evitar la muerte de 13 mil 203 pacientes afectados, reflejándose un alcance del 95.1 por ciento con relación a los 13 mil 890 casos programados.

Una actividad fundamental en el Sector Salud, es atender la rabia canina por ser una enfermedad peligrosa y de fácil contagio; para su prevención y control se desarrollaron jornadas masivas, intensivas y gratuitas de vacunación de perros y gatos; como ejemplo de lo anterior, se realizó la primera Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina en el mes de marzo de 2013 y la Semana de Reforzamiento en el mes de septiembre de 2013, ambos eventos fueron de gran relevancia al aplicar 3 millones 233 mil 219 dosis de los 3 millones 174 mil 501 programados, con un alcance del 101.9 por ciento, gracias a la participación del personal de salud integrados en brigadas e instalados en los puestos de vacunación, ubicados en sitios públicos como plazas, kioscos, escuelas y centros de salud.

Asimismo, en coordinación con las 19 Jurisdicciones Sanitarias, los 125 HH. ayuntamientos y diversas sociedades protectoras de animales y civiles; se realizaron jornadas gratuitas de esterilización canina y felina para disminuir paulatinamente su crecimiento, ya que los poseedores de esta fauna, al no poderlos mantener los abandonan y por ende se reproducen de forma incontrolada, es así como se realizaron 118 mil 74 cirugías a animales domésticos, obteniendo un alcance del 98.4 por ciento de acuerdo a las 120 mil programadas.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

La tuberculosis al ser una enfermedad infecciosa crónica reemergente, requiere de actividades de prevención y control epidemiológico permanentes, ya que con ello, se logrará frenar su propagación; de esta manera, se realizaron 9 mil 303 pruebas para detección en pacientes sintomáticos respiratorios, es decir, tosedores crónicos con expectoración por más de 15 días de evolución, logrando un alcance del 96.9 por ciento de las 9 mil 604 programadas, ingresando a tratamiento 305 casos diagnosticados con tuberculosis pulmonar, lo que representó el 70 por ciento de alcance con respecto a los 436 pacientes programados.

Reforzando lo anterior y para lograr una disminución de casos de la enfermedad, se dio seguimiento bacteriológico mediante basiloscofia a mil 101 casos, de los mil 403 programados, alcanzándose el 78.5 por ciento, derivado a la intensificación de actividades preventivas difundidas por el personal médico.

La importancia de mantener en control los casos de tuberculosis, radica en la evolución histórica de la enfermedad, ya que la resistencia a los fármacos se presenta por mutaciones genéticas de la micobacteria o por un mal apego al tratamiento acortado y no supervisado, por lo que es de vital importancia identificar a los pacientes fármacorresistentes para brindarles un esquema de tratamiento individualizado; por lo cual, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 6 sesiones del Comité Estatal de Fármacorresistencia, en las que se revisaron 30 casos clínicos y se iniciaron 10 esquemas de tratamiento individualizado para tuberculosis monorresistente, polirresistente y multifármacorresistente.

Actualmente se mantienen en control clínico bacteriológico a 15 pacientes con tuberculosis multifármacorresistente, focalizados en las Jurisdicciones Sanitarias de Atlacomulco, Ixtlahuaca, Tenango del Valle, Toluca, Xonacatlán, Tenancingo, Ecatepec, Teotihuacán, Zumpango, Amecameca, Texcoco, Naucalpan y Cuautitlán.

La transmisión del VIH en el Estado de México, se presenta con mayor frecuencia en los estratos socioeconómicos marginados; los municipios conurbados a la Ciudad de México, presentan la mayor incidencia de casos, por lo que las Jurisdicciones Sanitarias de Nezahualcóyotl, Ecatepec, Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán y Toluca son las más afectadas. El grupo poblacional de 25 a 34 años, es el más vulnerable al registrar 7 mil 176 casos, con una razón hombre-mujer, de 4 hombres por una mujer.

Los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del VIH/SIDA y de las Infecciones de Transmisión Sexual de los municipios de Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y Toluca, así como los Servicios de Atención Integral en Cuautitlán y Atizapán, brindaron atención a 4 mil 547 pacientes con VIH, del mismo modo para descartar casos sospechosos de VIH/SIDA se realizaron 94 mil 207 pruebas en los grupos poblacionales vulnerables y de alto riesgo, de las 95 mil programadas con un alcance del 99.2 por ciento; derivado al impacto social y de salud que tiene este padecimiento, se intensificaron las actividades realizadas en la conmemoración del Día Mundial de Lucha Contra el SIDA así como la participación en diversas Ferias de Salud. En relación al manejo y control de pacientes con esta patología, se brindó atención médica, psicológica y odontológica, mediante el otorgamiento de 66 mil 948 consultas, meta con un alcance del 125.5 por ciento con relación a lo programado; asimismo, se dio seguimiento a través del monitoreo de Carga Viral y CD4 a 22 mil 856 estudios clínicos, alcanzándose un 95.2 por ciento de acuerdo a los 24 mil programados.

Con la misma importancia, se presta atención para tratar las Infecciones de Transmisión Sexual, mediante su diagnóstico oportuno al realizar 63 mil 970 consultas de detección en casos sospechosos, lo que permitió proporcionar el tratamiento específico y eficaz a 63 mil 251 pacientes para curar y prevenir las complicaciones asociadas a ellas, con un alcance del 98.4 y 97.3 por ciento, respectivamente, con relación a las 65 mil actividades programadas.

La salud bucal, no solo se relaciona con el estado de dientes y boca, sino con el bienestar general del individuo, el no contar con una cavidad bucal sana deriva una serie de padecimientos que afectan su estado nutricional y autoestima; para disminuir las enfermedades bucales en la población mexiquense, se contó con 807 odontólogos distribuidos en 642 unidades dentales tanto del primer y segundo nivel de atención, en las que se otorgaron 857 mil 650 consultas odontológicas, alcanzándose el 94.4 por ciento en razón de las 908 mil 408 programadas; asimismo, se programaron un millón 118 mil 382 tratamientos odontológicos como amalgamas, resinas, ionómeros de vidrio, extracciones y terapia pulpárea entre otras atenciones, proporcionando 957 mil 269 tratamientos, alcanzándose el 85.6 por ciento de la meta, debido a que se realizó un programa de remodelación en 43 unidades, en diferentes Jurisdicciones Sanitarias, lo que permitirá brindar atención de calidad a la población que lo requiera.

Al inicio del año 2000, se identificaban brechas importantes entre las familias que contaban con una afiliación a un organismo de seguridad social y aquellas que carecían de ella; dichas brechas, se precisaron con 3 indicadores, el acceso a servicios médicos, los resultados de salud y el gasto en cuidados médicos.

En este contexto el Gobierno Federal impulsó una reforma para establecer el Sistema de Protección Social en Salud, que consiste básicamente en un mecanismo financiero, denominado Seguro Popular, a través del cual, la población abierta logra acceder a una serie de intervenciones de salud garantizadas en los 3 niveles de atención sin tener que hacer una erogación en el punto de servicio, dividiéndose en las que se listan en el Catálogo Universal de Servicios de Salud y las que se cubren por parte del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, a la fecha el CAUSES cubre 275 intervenciones y el FPGC 57.

La creación de un esquema de aseguramiento, va en línea con la tendencia mundial y permite establecer las bases para una reforma de mayor alcance que haga realidad un Sistema Nacional de Salud sin fragmentaciones, aspiración que busca alcanzarse en el año 2030, tal como se reportó en el Programa Sectorial de Salud 2007-2012.

El SPSS ha alcanzado la cobertura universal voluntaria de salud, que se ubica en 51.8 millones de personas, lo que ha representado un importante esfuerzo financiero y operativo por parte del Gobierno Federal y de los Gobiernos Estatales, así como del Distrito Federal. Esta situación sin embargo, debe ser vista por un lado, como una coyuntura favorable para revisar aspectos del sistema e identificar áreas de oportunidad, y por el otro, como el punto de partida para definir una agenda de cambios necesarios para mejorar el sistema y avanzar hacia la visión de largo plazo.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

La meta del programa, es actualizar el padrón de beneficiarios para determinar la vigencia de derechos, por lo que se verificaron a 6 millones 989 mil 242 personas afiliadas que contaban con póliza vigente de las 6 millones 658 mil 335 programadas, con un alcance del 105 por ciento.

A través de la formalización y estandarización de los métodos y procedimientos de capacitación y profesionalización dirigidos al personal de salud, se pretende incrementar la calidad y eficiencia de los servicios que brinda el ISEM.

Para este fin, se evaluaron los procesos educativos con indicadores basados en el desempeño del personal de salud, relacionando sus habilidades, conocimientos, conductas y actitud, lo que permitió integrar una plantilla con recursos humanos del más alto nivel técnico, científico y ético comprometidos con la misión, visión y valores del Instituto para cumplir con sus responsabilidades institucionales.

Lo anterior se respalda con la formación de 4 mil 975 médicos, estudiantes egresados de las instituciones educativas que realizaron actividades de promoción y fomento de la salud, en las 19 Jurisdicciones Sanitarias, con un incremento del 42.8 por ciento de los 3 mil 483 programados; con el mismo sentido, se capacitaron a 27 mil 608 recursos adscritos a los 3 niveles de atención de los 28 mil 186 programados, alcanzándose el 98 por ciento de la meta, mediante la impartición de 19 Cursos-taller para la Modificación de la Actitud ante la Prevención de la Muerte Materna, uno por Jurisdicción; 4 de Calidad de Vida para el Retiro Voluntario, con sede en las Jurisdicciones de Toluca, Tenango del Valle, Naucalpan y Ecatepec; 2 Diplomados de Calidad, Actitud y Desempeño, con sede en las Jurisdicciones de Toluca y Tlalnepantla; 2 Cursos de Seguridad Radiológica para el Personal Operativamente Expuesto, impartidos en el Hospital de Alta Especialidad de Zumpango y el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos; un Diplomado de Geriatría y Gerontología, con sede en el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos y las Jurisdicciones de Atlacomulco, Ecatepec, Tejupilco, Tenango del Valle, Tenancingo y Texcoco; un Curso de Actualización en Odontología; 93 cursos de Reanimación Neonatal en los Hospitales Generales de La Perla en Nezahualcóyotl, Amecameca y Gral. José Vicente Villada en Cuautitlán; asimismo en el Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Sáenz, y un ciclo de 15 conferencias de Sensibilización Gestal, Humanismo, Trabajo en Equipo y Motivación, con sede en el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos.

La investigación ocupa un lugar estratégico como generadora de información útil e indispensable, para la mejora de las operaciones cotidianas de los programas de salud, por ello, se cuenta con un Sistema Estatal de Registro de la Investigación en Salud, el cual es una plataforma virtual que permite el control y facilita la gestión de la investigación, para el año 2013, se realizaron 520 estudios de investigación, logrando cumplir la meta al 100 por ciento de lo programado.

Un esfuerzo constante es la búsqueda de la calidad de estos trabajos para que accedan a fuentes de financiamiento externo como el COMECYT, CONACYT y agencias internacionales como la OMS, OPS, USAID; entre otras, a través de la capacitación en la materia a personal de salud, para mostrar el impacto y la capacidad técnica con la que cuenta nuestro Estado en la generación de investigación en el campo de la salud.

La Organización Mundial de la Salud, define a la actividad administrativa de la supervisión, como la serie general de medidas para garantizar que el personal lleve a cabo sus actividades de manera eficaz y sean más competentes en su trabajo; al ser la evidencia de la calidad, se ha corroborado que tiene un efecto sustancial y positivo sobre la misma calidad de la atención primaria a la salud en los países de bajos y medianos ingresos.

La supervisión-asesoría, es fundamental para corroborar la ejecución de actividades normadas y establecidas en el primer y segundo nivel de atención; para verificar el Programa de Promoción de la Salud, se realizaron 48 visitas, alcanzándose el 96 por ciento de lo programado; del mismo modo para la atención brindada al menor de 5 años de edad y prevenir o controlar las infecciones respiratorias agudas o las enfermedades diarreicas agudas, se promovió el trabajo en equipo a nivel institucional e interinstitucional, coordinando al personal involucrado de su atención, para tal efecto, se llevaron a cabo 54 visitas de supervisión; así mismo para lo relacionado a las actividades de hospitalización se realizaron 48 visitas de supervisión, en ambas metas se alcanzó el 100 por ciento de lo programado.

Para verificar la calidad con la que se brinda la atención médica en el Sistema Estatal de Salud, se realizaron 240 visitas, superándose en un 20 por ciento lo programado; generando, la ejecución de 29 mil 100 visitas a las áreas de atención ambulatoria, de las 28 mil 742 programadas, alcanzándose el 101.3 por ciento de la meta; asimismo, se centraron acciones de supervisión en los Programas de Prevención y Detección Oportuna de Enfermedades Crónicas Degenerativas a través de 133 visitas, con un 102.3 de alcance; 45 supervisiones en lo relacionado al VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual y al funcionamiento de los CAPASITS y SAI, cumpliéndose al 100 por ciento lo programado; en la Atención en la Mujer en el Climaterio y Menopausia, se realizaron 11 visitas de las 12 programadas y para el Desarrollo Integral del Adolescente se programaron 456 visitas, realizándose 345 de ellas, alcanzándose el 75.7 por ciento de la meta.

Es importante resaltar, que el desarrollo de la enseñanza e investigación para la salud, permite contar con personal altamente capacitado en las diferentes áreas de competencia, por lo se realizaron 163 supervisiones, cifra con un alcance del 107.2 por ciento con relación a las 152 programadas.

Cabe hacer mención que los logros descritos, son resultado del esfuerzo realizado por personal supervisor de nivel estatal, normativos de las 19 Jurisdicciones Sanitarias, 184 Coordinadores Municipales y 68 Directores de CEAPS, que vigilan la operación de las unidades médicas y apoyan las estrategias implementadas para cubrir la demanda de la población de los programas prioritarios en salud. Para lo cual, se debe contar con la infraestructura médica idónea que les permita ejecutar sus actividades, en este sentido, se realizaron 115 supervisiones de obra para construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de unidades médicas, cumpliéndose al 100 por ciento lo programado.

Dando seguimiento a los procesos de acreditación y/o certificación en los que se manejan estándares de capacidad, calidad y seguridad; se certificaron 32 servicios médicos registrando un 97 con respecto a lo programado, del mismo modo, se lograron mantener vigentes a 109 unidades dentro de los estándares establecidos, meta con un alcance del 79

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

por ciento de acuerdo a las 138 unidades médicas programadas, por lo anterior, se reforzarán las actividades de vigilancia para elevar el nivel de calidad en la prestación de los servicios.

El Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos, es uno de los Hospitales de Alta Especialidad, que conforman a la Secretaría de Salud del Estado de México, el cual cuenta con una capacidad instalada que comprende 4 áreas de hospitalización; 180 camas censables desagregadas en 110 para la atención de pacientes quirúrgicos y 70 para padecimientos de otras subespecialidades; 38 consultorios para atender 30 subespecialidades; 4 consultorios de urgencias; 7 quirófanos de los cuales, 4 se utilizan para cirugías programadas, 2 para cirugías de urgencia y el último para procedimientos ambulatorios; así mismo, está equipado con laboratorio automatizado, área de imagenología y banco de sangre.

Lo que permite, brindar atención médica especializada a pacientes que por su complejidad no pueden ser atendidos en hospitales generales o centros de salud; tal es el impacto, que en la actualidad demandan el servicio, población de 80 municipios del Estado, de algunas entidades federativas aledañas así como del Distrito Federal.

Es así, que al cierre del año 2013, se atendieron pacientes de las 30 subespecialidades al otorgar 114 mil 462 consultas, de las 98 mil 397 programadas, alcanzándose el 116.3 por ciento; del mismo modo, se otorgaron 4 mil 695 consultas de nutrición, con un incremento del 26.8 por ciento de acuerdo a las 3 mil 704 programadas, originado por la difusión de los médicos especialistas a los pacientes, sobre la importancia de recibir atención nutricional para mejorar su calidad de vida.

En el área de urgencias se atendieron 24 mil 120 pacientes de los 24 mil 205 programados, logrando un alcance del 100 por ciento; de ellos, por su gravedad mil 510 pasaron a la Sala de Choque y 7 mil 53 a la Sala de Observación, en ambas actividades se incrementó la meta en un 37 y 26 por ciento respectivamente de acuerdo a lo programado, derivado al estricto cumplimiento de la política de cero rechazo de los pacientes que requirieron la atención; asimismo, se egresaron directamente a su domicilio 3 mil 360 personas al haber sido estabilizadas y no presentar situaciones que arriesgaran su salud, alcanzándose el 103 por ciento, de los 3 mil 261 programados; brindando también, los servicios de traumatología y ortopedia, a través de 25 mil 434 sesiones de rehabilitación a pacientes con secuela de fractura y otros padecimientos de los 27 mil 410 programados, alcanzándose el 92.8 por ciento de la meta.

Con relación a los pacientes con padecimientos complejos que requirieron hospitalización, se realizaron 7 mil 233 cirugías mayores de las 5 mil 750 programadas; para las patologías tipificadas como ambulatorias se realizaron 2 mil 42 cirugías, de las mil 624 programadas, logrando en ambas actividades el 125.7 y 125.8 por ciento de alcance, incrementos derivados por la demanda de la población, por lo que los servicios se realizaron en el turno vespertino para atender con mayor prontitud los casos que se presentaron. Con lo anterior, egresaron 9 mil 139 pacientes, de los 8 mil 450 programados, registrándose un alcance del 108.1 por ciento, lo que contribuye de manera directa a la atención de más pacientes que requieren cirugía y hospitalización.

Para que los médicos especialistas proporcionen el tratamiento indicado, es necesario apoyarse de pruebas de laboratorio para su diagnóstico; es por ello, que se realizaron un millón 134 mil 782 estudios de los 900 mil 2 programados, alcanzándose el 126.1 por ciento de la meta, debido a que algunos estudios se realizaron como apoyo a otras unidades de primer y segundo nivel de atención, con la finalidad de dar un mejor servicio a la población; de forma adicional, se programaron 104 mil 999 estudios e imagenología, realizándose 101 mil 477 de ellos, como electrocardiogramas, electroencefalogramas, ultrasonidos, resonancias magnéticas, tomografías y endoscopias de acuerdo a los padecimientos atendidos, alcanzándose el 96.7 por ciento de lo programado; así como, 100 mil 48 estudios y procedimientos auxiliares de tratamiento de diálisis peritoneal, micronebulizaciones, nebulizaciones, ventilación mecánica, infusiones y curaciones, alcanzándose el 110 por ciento de lo programado.

El objetivo del Programa es contribuir en la cultura del autocuidado de la salud a través del conocimiento y desarrollo de competencias para el manejo de los determinantes de salud, mejorando con ello la calidad de vida a nivel individual, familiar y social.

La principal estrategia es la capacitación permanente con enfoque preventivo dirigida a la población en general, personal médico y paramédico; en la que se desarrollaron temas de atención integral para el manejo efectivo en el hogar de las enfermedades prevalentes de la infancia y adolescencia, permitiendo establecer medidas inmediatas para evitar complicaciones y en su caso la muerte; en el año 2013, se capacitó a un millón 636 mil 483 personas, meta con un alcance del 108.9 por ciento de acuerdo a un millón 503 mil 366 programadas; de igual forma, se programaron 265 mil talleres de promoción para la salud, impartiendo 263 mil 853 de ellos, registrándose un alcance del 99.6 por ciento, fomentando la educación para la salud en la población.

El paquete garantizado, es un conjunto de intervenciones que ofrecen los Programas de Modelo Familiar Preventivo y Línea de Vida, los cuales ofertan acciones integrales a la población por grupo etario y por evento de salud, lo que permitió otorgar 5 millones 848 mil 501 atenciones de los 6 millones 157 mil 879 programadas, alcanzándose un 95 por ciento.

Para brindar una orientación adecuada a la población que acude a consulta general en el primer nivel de atención, que logre fomentar buenos hábitos alimenticios para prevenir sobrepeso, obesidad y otras enfermedades relacionadas con la alimentación deficiente; se realizaron 3 mil 208 talleres, en los que se abordaron temas sobre la importancia e impacto que genera contar con un estado nutricional adecuado, el cual, puede ser modificado desde el ámbito familiar al incluir hábitos alimentarios sanos que proporcionen los nutrimentos necesarios de acuerdo con la edad, actividad física, trabajo, sexo y estado de salud de las personas; logrando así, un alcance del 97.7 por ciento de acuerdo a los 3 mil 285 programados.

Dado que la mayoría de las enfermedades crónico degenerativas son determinadas por la carga genética, no se debe hacer a un lado que una de las condicionantes para su avance y evolución es la calidad de la alimentación de los pacientes; en este sentido, se programaron 81 mil 360 orientaciones alimentarias individualizadas, siendo beneficiadas con esta actividad a 78 mil 385 personas, meta que registra un alcance del 96.3 por ciento.

La migración está reconocida como uno de los problemas que enfrentan todos los países en la actualidad; a pesar de su larga historia, la condición de vida de la población no ha mejorado sustancialmente y los riesgos a la salud se han acentuado, previéndose que puedan representar una grave modificación en el perfil epidemiológico de las comunidades de origen, tránsito y destino. Esta problemática, cambia los estilos de vida y se agrava si la migración es de forma indocumentada, el Programa Vete Sano, Regresa Sano promovió la salud del migrante, al realizar 724 talleres, impartiendo sesiones para el autocuidado de la salud, orientación alimentaria y saneamiento básico entre otros temas; alcanzándose un 90.8 por ciento con relación a las 797 sesiones programadas.

Otro aspecto a considerar, es la prevención del VIH/SIDA/ITS en las poblaciones vulnerables, por lo que se entregaron 6 millones 378 mil 77 preservativos, con un alcance del 98.1 por ciento de acuerdo a los 6 millones 500 mil programados; los cuales fueron distribuidos en eventos como el Día Nacional de la prueba rápida de VIH, el Día Mundial de lucha contra el SIDA así como en Talleres y Ferias de Salud dirigidos a población abierta, lo que permitió el acercamiento de los jóvenes para recibir el método anticonceptivo además de orientación básica para practicar con responsabilidad su sexualidad.

Para capacitar al ciudadano en procedimientos que le permitan la atenuación del daño originado por lesiones de causa externa, se consideraron acciones encaminadas a la prevención en materia de salud y primeros auxilios para la Formación de Primeros Respondientes en la Atención de las Urgencias Médicas en la sociedad civil, con el único propósito de divulgar los principios y acciones básicas en caso de accidentes y otras urgencias médicas. De esta forma, el Modelo de Capacitación por Competencias, constituyó una herramienta didáctica para brindar una adecuada atención prehospitalaria, que comprendió desde la evaluación de la escena hasta el manejo inicial de diversas patologías; por ello, se certificaron como Primeros Respondientes ante el Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, a 7 mil 198 personas de las 8 mil 854 programadas, logrando un alcance del 81.3 por ciento.

La trascendencia de los accidentes en la infancia, está determinada tanto por su elevada frecuencia como por las graves repercusiones que generalmente pueden tener sobre la salud y el bienestar del niño; por lo que, para desarrollar en la población infantil competencias ciudadanas que le permitieran el libre acceso a los espacios urbanos sin riesgos a su integridad física, se llevaron a cabo actividades de capacitación y de intervención educativa con énfasis en el factor de riesgo en el peatón, tópicos de cultura vial, prevención de caídas y quemaduras, con lo que se benefició a 308 mil 996 infantes, con un alcance del 73.0 por ciento de acuerdo a los 423 mil 74 programados, al permitirles desarrollar su individualidad sin atentar contra su bienestar físico.

La presencia de accidentes viales relacionados con el consumo de alcohol, demandaron un abordaje integral a los componentes de la Iniciativa Mexicana en Seguridad Vial y del ISEM a través del Comité Estatal para la Prevención de Accidentes, al realizar mil 782 talleres de sensibilización y de intervención educativa para la Formación de Promotores Juveniles, con el fin de proporcionar a los participantes elementos básicos para el desarrollo de competencias que les permitan conducir el aprendizaje significativo de joven a joven, promoviendo una nueva cultura de seguridad vial; logrando un alcance del 121.8 por ciento con relación a los mil 463 programados, contando con la participación de 32 mil 760 jóvenes estudiantes de secundaria, preparatoria y universidad, gracias a las intervenciones pedagógicas, al seguimiento de acuerdos con las jurisdicciones activas, así como a la firma y operación de convenios de colaboración operativos con municipios prioritarios e instituciones interesadas, ya que la incidencia de defunciones por accidentes de vehículo automotor va en ascenso.

Para proporcionar elementos que permitan promover el desarrollo emocional y afectivo de las personas e identificar problemáticas que afecten su salud mental como la depresión, riesgo de suicidio, problemas de adicciones y trastornos de alimentación, entre otros, se realizaron 25 mil 26 sesiones de prevención de las 19 mil 425 programadas, logrando un alcance del 128.8 por ciento, derivado a la intensificación de actividades por la contratación de psicólogos, originada por una mayor demanda de la población, con lo que se pretende incentivar a las familias para que mantengan una buena comunicación entre los miembros de esta, que les permita identificar oportunamente signos y síntomas de esas patologías.

Como un medio para fortalecer las actividades arriba referidas, se impartieron cursos de capacitación en temas de salud a mil 107 grupos, logrando un avance de 95.6 por ciento en relación a los mil 158 programados, estrategia que se incrementará en los próximos años.

Al difundir en la población los daños que ocasionan el consumo de alcohol, el tabaco y las drogas ilícitas, se promueve la prevención de las adicciones, buscando generar una cultura de autocuidado a través de una labor de orientación y psicoeducación; en este sentido se programaron 50 mil 271 sesiones educativas, logrando un alcance del 102.9 por ciento, al impartir 51 mil 714, en las que se concientizó a la población objetivo sobre la importancia de la detección oportuna del uso de sustancias adictivas, así como recurrir a personal capacitado para su orientación y atención adecuada.

Así mismo, en las unidades médicas del primer nivel de atención se realizaron 582 mil 910 pruebas de detecciones de uso de sustancias adictivas, meta con un alcance del 98 por ciento de acuerdo a las 595 mil programadas, debido a las actividades desarrolladas en la Campaña Estatal Contra las Adicciones durante los periodos vacacionales, en la que se promovió la moderación del consumo de bebidas alcohólicas para evitar accidentes. De manera adicional, se programó la aplicación de tamizajes para determinar el uso de drogas a 90 mil personas, realizándose 84 mil 424 pruebas, con un alcance del 93.8 por ciento; con estas actividades, se pretende reducir los índices de uso y abuso de sustancias que causan adicción en los grupos de alto riesgo y desarrollar estilos de vida saludables tendientes a desalentar su consumo.

Para combatir los problemas que amenazan la salud de las personas, familias y comunidades, se requiere de fortalecer conductas saludables que los benefician, a través de la promoción de políticas públicas que involucren a los gobiernos municipales para fomentar la creación de entornos favorables a la salud que disminuyan sus determinantes.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

Es así, como se logró reconocer a 202 espacios públicos como libres de humo de tabaco, beneficiando a más de 50 mil mexicanos, cumpliéndose con la meta al 100 por ciento; del mismo modo, y gracias al apoyo brindado por los agentes y procuradores de la salud que conforman los comités locales, se certificaron 332 entornos y comunidades saludables, registrándose un alcance del 126.7 por ciento en relación a las 262 programadas; derivado al incremento en el número de las localidades consideradas para atender la Cruzada Nacional Sin Hambre.

La salud y la educación son los bienes más preciados del ser humano, debido a que impulsan un proceso permanente de ampliación de sus capacidades, cimentadas en los principios de libertad, dignidad, solidaridad, respeto y equidad, sobre todo si se fomenta desde la niñez y se impulsa en la juventud, lo que le permitirá vivir una vida digna, sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Es por ello que el Programa Escuela y Salud, se traduce en una plataforma que sustenta a otros programas prioritarios de salud pública, por llevarse a cabo en un entorno, en el cual su esencia es potenciar las capacidades de la comunidad educativa, cuya finalidad es modificar los determinantes de la salud de padecimientos relacionados con el rezago, como las enfermedades prevenibles por vacunación así como los padecimientos crónico degenerativos que han incrementado su presencia, los cuales deterioran el potencial de la población joven, además de limitar sus expectativas a futuro y truncar su aprovechamiento en los años de vida saludables.

Durante el ciclo escolar 2012-2013, se realizaron 134 mil 466 detecciones gruesas en escolares, abarcando aspectos como la salud visual, auditiva, bucal, nutricional y de postura, de las 140 mil programadas, logrando un alcance del 96.1 por ciento, meta favorecida por la participación y coordinación de los directores escolares, al realizar el registro de alumnos con estas necesidades, así como a la respuesta al trabajo de sensibilización dirigido a los padres de familia para aceptar la aplicación de la batería o encuesta para detecciones; en lo que respecta a detección fina que se brinda en las unidades médicas, se atendieron 37 mil 997 alumnos, alcanzándose un incremento del 12.6 por ciento con relación a los 33 mil 750 programados.

La Certificación de Escuelas Saludables, es el resultado de un proceso de acciones preventivas y de promoción para la salud, a través de competencias de concientización a los estudiantes que les permitieron mantener su entorno lo más limpio posible para con ello, evitar problemas de salud, de igual forma se les brindó orientación fundamental para la toma de decisiones y determinar hábitos de salud positivos; es así, que se certificaron 288 escuelas saludables de las 271 programadas, logrando un alcance del 106.3 por ciento, con lo cual, se tienen mayores expectativas para el beneficio de la población estudiantil al contar con una comunidad escolar saludable que sustente el desarrollo del Estado de México.

A pesar de que la esperanza de vida en la mujer es mayor que en el hombre, las desigualdades biológicas y sociales la hacen más vulnerable, las cuales se evidencian aún más, cuando se encuentran en proceso gestacional; es por ello, que el Sistema Estatal de Servicios de Salud, brindó un elevado nivel de atención en el rubro de la salud materna, a través de diferentes estrategias y acciones.

En este marco, se brindaron 98 mil 717 atenciones anticonceptivas pos evento obstétrico, como el parto, la cesárea y el aborto, de las 104 mil 775 programadas, alcanzándose el 94.2 por ciento; se atendieron a 641 mil 839 usuarias activas de planificación familiar, cifra con un alcance del 96.1 por ciento en relación a las 667 mil 860 programadas; de igual manera, se captaron a 125 mil 669 nuevas aceptantes, logrando un alcance del 85.1 por ciento de acuerdo a las 147 mil 638 programadas, cabe señalar, que dichas actividades contribuirán a proteger la vida de las mujeres, evitando embarazos involuntarios así como la práctica de abortos en condiciones de alto riesgo.

Otra intervención fundamental para garantizar una maternidad saludable, es la consulta prenatal con enfoque de riesgo, que permite identificar oportunamente, posibles problemas a presentar durante el embarazo tanto en la mujer gestante como en su hijo y referir de manera inmediata al nivel de atención más idóneo; para tal efecto, se otorgaron 905 mil 441 consultas de las 883 mil 871 programadas, lo que representó el 102.4 por ciento de alcance al cierre del periodo.

Respecto a la resolución de los embarazos, se atendieron 87 mil 829 partos por vía vaginal, de los 111 mil 51 programados, alcanzándose el 79.1 por ciento, debido a que en el momento del evento obstétrico el médico decidió efectuar el proceso quirúrgico, al presentar complicaciones o contar con un diagnóstico que colocaba en riesgo la vida del binomio; realizándose también 42 mil 251 cesáreas de las 38 mil 628 programadas, alcanzándose el 109.4 por ciento, que al ser bien indicadas y realizadas, han logrado disminuir la tasa de mortalidad materna.

A fin de contribuir en la reducción de la presencia de defectos del tubo neural en los recién nacidos, se ministró ácido fólico a 2 millones 983 mil 316 mujeres que planeaban embarazarse, de las 4 millones 400 mil programadas; a lo anterior y para ofrecer mayor protección al producto, se suman 125 mil 54 pruebas para detección de hipotiroidismo congénito, que ocasiona retraso mental y discapacidad severa, con el consecuente sufrimiento físico y emocional para los neonatos afectados y sus familias; las metas registraron un alcance del 67.8 y 85.4 por ciento respectivamente, por lo que se intensificaron las campañas de concientización sobre la importancia de la ingesta del ácido fólico antes y después del embarazo, así como la capacitación al personal responsable de la toma del tamiz metabólico para brindar una atención de calidad.

Para evitar en la población joven, la propagación de infecciones de transmisión sexual o embarazos a temprana edad, se otorgaron 405 mil 6 atenciones de orientación en materia de salud reproductiva y sexual al mismo número de adolescentes, logrando un incremento del 4.8 por ciento de acuerdo a las 386 mil 533 programadas; ya que, datos reportados por la OMS, señalan que cada año dan a luz aproximadamente 16 millones de mujeres adolescentes de entre 15 y 19 años, y el 40 por ciento de los casos nuevos de infección por VIH registrados, afectan al grupo de 15 a 24 años de edad.

Se ha detectado que el 40 por ciento de las mujeres de entre 45 y 60 años de edad, que acuden a consulta ginecológica periódica para ser tratadas por los síntomas de la menopausia, padecen osteoporosis, previendo que al menos una de cada 3 de estas mujeres sufrirá al menos una fractura durante su diagnóstico.

En el Sector Salud es insuficiente la atención que se le otorga a la mujer en etapa post-reproductiva, pues generalmente la población femenina de más de 40 años demanda poco los servicios de salud o no valora la importancia de continuar con una atención integral para prevenir enfermedades propias de la edad como osteoporosis, enfermedades cardiovasculares y cáncer.

El objetivo del Programa de Atención a la mujer durante el Climaterio y la Menopausia, es proporcionar orientación y consejería sobre factores de riesgo a las mujeres en periodo de transición entre la etapa reproductiva y no reproductiva; a través del tratamiento integral del síndrome climatérico enfocado en 4 aspectos básicos, eliminar la sintomatología, prevenir la atrofia urogenital, disminuir el riesgo cardiovascular y prevenir la osteoporosis.

Derivado de la gran importancia que representa la atención a este grupo poblacional, se programaron 135 mil 48 consultas, de las que se otorgaron 116 mil 437 atenciones, beneficiando a 47 mil 990 mujeres, con un alcance del 86.2 por ciento, debido a la baja demanda de la atención y al no asistir las pacientes a las consultas subsecuentes para su seguimiento.

Uno de los principales objetivos de la salud en la mujer, es la detección oportuna de casos de cáncer cérvico uterino en la población activa de entre 25 y 64 años de edad, con la finalidad de contribuir a la disminución de la tasa de mortalidad, por lo que para el año 2013, se programaron 587 mil 959 citologías, realizándose 410 mil 525 de estas, alcanzándose el 69.8 por ciento; derivado del proceso de remodelación que requerían las áreas de algunos centros de salud limitando las actividades del personal de promoción de la salud y planificación familiar.

Para realizar el diagnóstico oportuno de pacientes con lesiones de bajo y alto grado a través de colposcopia, se desarrollaron jornadas intrahospitalarias en las que se realizaron 2 mil 726 estudios, beneficiando al mismo número de mujeres, superándose la meta establecida con un 36.1 por ciento de acuerdo a las 2 mil programadas. De manera complementaria, se atendieron y se brindó tratamiento a mil 210 mujeres con lesiones precursoras a cáncer cérvico uterino, de las mil 250 acciones programadas, registrándose un alcance del 96.8 por ciento.

A partir del año 2006, el cáncer de mama constituye a nivel nacional, la primera causa de muerte por neoplasia maligna en la población femenina mayor de 25 años. Al momento en que se descubre la enfermedad, marca la diferencia entre la respuesta al tratamiento y el pronóstico de sobrevida, así como el costo económico, emocional y familiar; de ahí la importancia de privilegiar la detección temprana, el diagnóstico y el tratamiento oportuno.

El cáncer de mama exige un abordaje multidisciplinario que involucra la atención primaria y especializada, tanto en las actividades de detección precoz como en su diagnóstico y tratamiento, además es imprescindible una perfecta coordinación que garantice la continuidad de la atención.

Para disminuir la mortalidad por esta neoplasia en las mujeres mexiquenses, se establecieron estrategias operativas entre las que destaca la detección oportuna mediante exploraciones clínicas mamarias, el tamizaje por mastografía y la evaluación diagnóstica de los casos sospechosos.

En este sentido, se realizaron 390 mil 256 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 a 69 años de edad, de las 379 mil 112 programadas, alcanzándose el 102.9 por ciento de la meta.

El origen de la violencia contra las mujeres se encuentra enraizado en las creencias que tiene la sociedad sobre ellas; en nuestro país, como en casi todo el mundo, persisten las creencias sobre lo que deben ser los comportamientos femeninos y masculinos con base en estereotipos muy marcados, definiéndolos como roles o construcción de género.

La violencia familiar y de género, repercute de manera importante en la salud de las mujeres, sus manifestaciones incluyen alteraciones tanto de la salud física, mental y emocional, que pueden ser desde moderadas hasta extraordinariamente graves, llevando inclusive a la muerte. La atención de las lesiones puede llegar a requerir el uso de los servicios médicos, generando importantes repercusiones sociales y económicas para los involucrados y para la sociedad en general.

El objetivo del Programa, es reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud, con particular énfasis en aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad, por lo que se brindaron 54 mil 766 atenciones por violencia familiar, sexual y no sexual, alcanzándose el 99.6 por ciento, en razón de las 55 mil programadas.

Para contribuir a la disminución de la morbi-mortalidad materna, el Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Sáenz, brinda servicios de tercer nivel de atención acordes al equipamiento de tecnología de punta y máxima capacidad resolutive diagnóstica terapéutica, con lo que se atienden enfermedades de alta complejidad en mujeres que cursan con un embarazo de alto riesgo, parto y puerperio que arriesguen la vida tanto del producto como de la madre, a través de los servicios de medicina materno fetal, tococirugía, hospitalización y terapia intensiva. Bajo este tenor, se programaron 40 mil consultas, otorgándose 44 mil 287 de ellas, alcanzándose el 110.7 por ciento de la meta.

La admisión continua, es una herramienta eficaz para detectar a las pacientes con complicaciones tales como pre eclampsia, hemorragia obstétrica, síndrome de hellp, entre otras; que requieren manejo inmediato, el cual contempla recibir casos provenientes de otras unidades hospitalarias que no cuentan con los recursos humanos y tecnológicos para su tratamiento; para tal efecto, se atendieron a 17 mil 38 mujeres de las 18 mil programadas, logrando un alcance del 94.7 por ciento, de las cuales, 8 mil 937 fueron embarazos de alto riesgo. En el área de hospitalización, se atendieron a 10 mil 299 pacientes superándose con un 12 por ciento las 9 mil 200 programadas, incremento que se respalda con la política de cero rechazo de las pacientes que demandaron el servicio.

De lo anterior, se derivó la programación de 8 mil 400 intervenciones quirúrgicas, realizándose 9 mil 805 cirugías, resaltando procedimientos como cesáreas, legrados y oclusión bilateral entre otros, registrándose un alcance del 116.7 por ciento.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

por ciento; originado por la atención brindada en el área de consulta externa y la aceptación de pacientes referenciadas de unidades de segundo y primer nivel de atención. De manera complementaria, se realizaron 514 mil 784 estudios de laboratorio clínicos para diagnóstico del paciente, de los 465 mil programados, superándose la meta con 110.7 por ciento, por el apoyo que se brindó a unidades de segundo y primer nivel de atención.

En muchas ocasiones, un adecuado diagnóstico clínico necesita ser apoyado por estudios especializados con los que se obtiene diversa información en formatos como imágenes o diagramas que posteriormente son interpretados por un especialista, cuya finalidad es detectar y/o prevenir complicaciones de salud, por ello, se programaron 24 mil 650 estudios, realizándose 25 mil 232 estudios de gabinete, alcanzándose el 102.4 por ciento de la meta.

La vacunación no es de carácter exclusivo para los niños; los adultos mayores también son susceptibles de adquirir enfermedades como la influenza estacional, neumonía por neumococo o tétanos, las cuales, pueden prevenirse a través de la aplicación de vacunas, por lo anterior, se administraron 2 millones 438 mil 605 dosis de diversos biológicos a la población de 50 años y más, de los 2 millones 753 mil 140 programados, alcanzándose el 88.6 por ciento de la meta; una de las condicionantes que limitaron el alcance, es que una pequeña parte de la población, presentó síntomas de gripe o alguna enfermedad preexistente, por lo que no fue posible administrarles la vacuna correspondiente.

La frecuencia en la aparición de enfermedades crónico-degenerativas en nuestra población es cada vez mayor, siendo las más importantes; la diabetes mellitus, las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión arterial y el cáncer, por lo que se hace indispensable, realizar acciones que permitan identificarlas tempranamente y así llevar un tratamiento y control oportunos, evitando con ello las complicaciones que llevan a la muerte a los pacientes. En ese sentido, se realizaron 4 millones 872 mil 530 detecciones orientadas a identificar padecimientos crónico-degenerativos, de los 5 millones 187 mil 13 programados, alcanzándose el 93.9 por ciento de la meta.

Derivado de la aplicación de 104 mil 741 cuestionarios de diagnóstico a varones de 40 años y más, para detectar oportunamente signos y síntomas detonantes de cáncer de próstata, se detectaron 12 mil 627 personas candidatas a realizarles la prueba de antígeno prostático específico de las 120 mil programadas con un alcance del 10.5 por ciento.

Adicionalmente, se realizaron 167 detecciones para determinar la presencia de padecimientos infecciosos crónicos del hígado (Hepatitis C), para prevenir cirrosis y cáncer, de las 195 programadas, alcanzándose el 85.6 por ciento, debido a que de acuerdo a los lineamientos de la vigilancia epidemiológica de las hepatitis virales, únicamente se envían los casos probables, los cuales aún requieren prueba confirmatoria.

La Cartilla Nacional de Salud del Adolescente, ha sido una herramienta muy importante para acercar los servicios de salud a la población que se encuentra entre los 10 y 19 años de edad, con acciones básicas de promoción de la salud y prevención de enfermedades, que les posibilitan adoptar conductas saludables.

En la última semana del mes de septiembre de 2013, se realizó la Semana Nacional de Salud del Adolescente, en la que se beneficiaron a 285 mil 629 personas de este grupo etario, de las 201 mil 354 programadas, alcanzándose el 141.9 por ciento; así mismo, se fomentó la formación de 71 Grupos de Adolescentes Promotores de Salud, con un alcance del 104.41 por ciento de acuerdo a los 68 programados, que se conforman por 12 mil 46 integrantes; por lo que se realizaron diversos talleres, en los que se brindaron un millón 385 mil 676 asesorías y actividades de índole productiva de formación, esparcimiento y crecimiento, fortaleciendo y consolidando las capacidades del autocuidado de la salud en 45 mil adolescentes al adoptar estilos de vida saludables que les permitan prevenir enfermedades, logrando disminuir los trastornos de la conducta alimentaria que son un problema de salud mental pública, detectando sólo 73 mil 908 casos de los 100 mil 979 programados, alcanzándose un 73.2 por ciento.

Así mismo, se otorgaron un millón 744 mil 818 consultas generales de un millón 507 mil 521 programadas, alcanzándose el 115.7 por ciento de la meta, debido al incremento de la consulta para solicitud de certificados médicos, requisito indispensable para ingreso a la escuela en el mes de agosto.

Por lo anterior y para mantener a esta población con un estado nutricional adecuado, se realizaron acciones de vigilancia y evaluación a 993 mil 31 pacientes, alcanzándose el 104.5 por ciento superándose la meta, gracias a las actividades de promoción y concientización realizadas por los GAPS.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado recibió 3 mil 462 millones 868.6 miles de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, de éstos corresponden 419 millones 699.7 miles de pesos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal que se aplicaron incluyendo los rendimientos financieros para la realización de las siguientes obras:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

UNIDAD EJECUTORA	PRINCIPALES OBRAS Y/O ACCIONES
Agua y Obra Pública	
Comisión del Agua del Estado de México	Construcción de la red de agua potable de las comunidades La Coronita, San Francisco y Dos Ríos, en el Municipio de Huixquilucan, Electrificación para planta de bombeo de agua potable de San Matías Cuijingo, en el Municipio de Juchitepec, Sistema de Agua Potable Hacienda de Abajo, obra de captación, línea de conducción, cajas rompedoras de presión, tanque de regulación, redes de distribución y tomas domiciliarias, en el Municipio de Zinacantepec, Construcción del colector y subcolector para aguas pluviales en las Colonias San Agustín y Emiliano Zapata, en el Municipio de Ecatepec, Construcción de subcolector San Marcos, Plaza de Aragón, en el Municipio de Nezahualcóyotl
Dirección General de Electrificación	Electrificación de comunidades en los municipios de Villa Guerrero, Toluca, Chimalhuacán y Hueyapoxtlá
Ayuntamientos	
Acolmán	Pavimentación asfáltica, Calle Teotihuacán, ProL. Vicente Guerrero y 20 de Noviembre, pavimentación con concreto asfáltico en Av. Parque Nacional
Ixtapaluca	Construcción de techumbre en Esc. Sec. Fed. Moctezuma, en la localidad de San Francisco Acuahutla, Construcción de explanada y techumbre en Sec. Of. No. 807 José Rosas Moreno, Construcción de techumbre en Sec. Telesforo Roldán y Esc. Primaria Emiliano Zapata y Jardín de Niños EHECATL, Col. Contadero
San Simón de Guerrero	Construcción de barda perimetral de la Esc. Primaria Francisco Villa y J. N. Ignacio Ramírez el Jocoyol
Tepetlaoxtoc	Construcción de la Esc. Primaria de San Pedro Chiautzingo, primera etapa
Tlatlaya	Pavimentación con concreto hidráulico de tramo vial troncal Las Parotas-Tlatlaya

UNIDAD EJECUTORA	PRINCIPALES OBRAS Y/O ACCIONES
Comunicaciones	
Junta de Caminos del Estado de México	Carretera Rosa de la Palma, Aguarda de Guadalupe Chico, trabajos de deshierbe, limpieza de cunetas, sobrecarpeta, bacheo, acondicionamiento de reductores de velocidad y señalamiento horizontal en el Km. 2.2 del Camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos-Zuluapan, Reparación de deslaves camino Sultepec San Miguel Totolmaloya, Programa de conservación de carreteras estatales, reconstrucción y habilitación del camino Tenancingo-El Carmén, Reencarpentamiento de acceso principal de San Simón de la Laguna, Rehabilitación del Camino Amatepec-El Revelado, Rehabilitar la carretera Zumpango-Apaxco, Bacheo de la carretera de conduce a la localidad Los Sabinos, Reconstrucción y rehabilitación de la carretera Toluca-Ciudad Altamirano-Cerro del Campo-San Pedro Limón-Límite de Estado de México y Guerrero, Pavimentación y drenaje de la Calle Cierta en Zumpango de Ocampo
Desarrollo Social	
Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	Vivienda digna
Educación	
Instituto Mexiquense de Cultura	Operación de 25 bibliotecas digitales en todo el Estado de México
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa	Construcción de 20 aulas, en los municipios de Nicolás Romero, Coyotepec y Atizapán de Zaragoza

Así mismo 3 mil 43 millones 168.9 miles de pesos corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), los cuales fueron entregados a los siguientes municipios:

APORTACIONES A MUNICIPIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de Pesos)	
MUNICIPIO	FISM
Acambay	58,474.8
Acolman	13,666.3
Aculco	27,128.8
Almoloya de Alquisiras	13,194.3
Almoloya de Juárez	30,492.7
Almoloya del Río	1,745.2
Amanalco	13,998.4
Amatepec	26,511.3
Amecameca	8,794.3
Apaxco	3,165.7
Atenco	9,706.9
Atizapán	2,072.3
Atizapán de Zaragoza	32,548.3
Atzacmulco	33,355.6
Atlatla	19,965.5
Axapusco	9,214.9
Ayapango	2,186.2
Calimaya	6,816.0
Capulhuac	5,559.4
Coacalco de Berriozábal	9,524.9
Coatepec Harinas	21,946.2
Cocotitlan	1,527.3
Coyotepec	6,394.1
Cuautilán	8,209.6
Cuautilán Izcalli	33,225.4
Chalco	58,700.6
Chapa de Mota	14,501.8
Chapultepec	1,458.9
Chiautla	2,386.8
Chicoloapan	20,038.7
Chinconcuc	6,023.6
Chimalhuacán	109,105.2
Donato Guerra	44,758.6
Ecatepec de Morelos	146,340.6
Ecatzingo	8,047.1
El Oro	29,263.5
Huehuetoca	34,557.6
Hueyapoxtlá	12,074.2
Huixquilucan	22,898.2
Isidro Fabela	2,390.1
Ixtapaluca	50,985.5
Ixtapan de La Sal	13,509.4
Ixtapan del Oro	11,330.9
Ixtlahuaca	84,649.6
Jaltenco	1,395.9
Jilotepec	59,294.2
Jilotzingo	2,669.8
Jiquipilco	49,916.5
Jocotitlan	18,930.6
Joquicingo	4,805.0
Juchitepec	5,611.5
La Paz	32,698.7
Lerma	24,198.6
Luvianos	33,113.0
Malinalco	16,238.3
Melchor Ocampo	4,823.8
Metepec	17,778.8
Mexicalcingo	890.2
Morelos	22,931.0
Naucalpan de Juárez	60,462.7
Nextlalpan	4,760.7
Nezahualcóyotl	106,293.1
Nicolás Romero	44,052.3
Nopaltepec	2,693.7
Ocoyoacac	6,527.2
Ocuilán	25,451.6
Otzoloapan	6,450.9
Otzolotepec	25,262.8
Otumba	9,989.4
Ozumba	11,328.1
Papalotla	422.9
Polotitlan	4,858.4
Rayón	2,099.4
San Antonio la Isla	4,124.5
San Felipe del Progreso	120,730.4
San José del Rincón	146,901.3
San Martín de las Pirámides	3,981.7
San Mateo Atenco	9,632.4
San Simón de Guerrero	7,690.1
Santo Tomás	7,044.2
Soyaniquilpan de Juárez	7,055.8
Sultepec	42,249.1
Tecámac	29,831.3
Tejupilco	84,960.8
Temamatla	1,613.5
Temascalapa	9,539.1
Temascalcingo	54,515.2
Temascaltepec	36,831.5
Temoaya	39,206.6
Tenancingo	22,381.0
Tenango del Aire	1,307.0
Tenango del Valle	14,741.2
Teoloyucan	5,740.1
Teotihuacán	5,916.9
Tepetlaoxtoc	4,332.5
Tepetlixpa	6,355.4

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

APORTACIONES A MUNICIPIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de Pesos)			
MUNICIPIO	FISM	MUNICIPIO	FISM
Tepetzotlán	11,794.4	Valle de Bravo	20,497.1
Texquisquiác	6,003.9	Valle de Chalco Solidarid	57,300.0
Texcaltitlán	18,123.4	Villa de Allende	56,746.1
Texcalyacac	1,003.7	Villa del Carbón	26,040.9
Texcoco	25,812.8	Villa Guerrero	16,097.0
Tezoyuca	5,590.3	Villa Victoria	67,778.5
Tiangustenco	19,066.8	Xalatlaco	9,450.6
Timilpan	6,839.7	Xonacatlan	7,163.0
Tlalmanalco	6,218.8	Zacazonapan	1,830.9
Tlalnepantla de Baz	45,238.2	Zacualpan	24,123.2
Tlatlaya	38,129.4	Zinacantepec	56,559.2
Toluca	75,439.3	Zumpahuacán	24,299.9
Tonanitla	1,324.0	Zumpango	16,881.3
Tonatico	3,927.9	TOTAL	3,043,168.9
Tultepec	10,888.5		
Tultitlan	37,924.1		

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Los Gobiernos Federal y Estatal han unido esfuerzos impulsando una política social que equilibre el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas que propicie las condiciones para la identificación de cohesión y arraigo de los habitantes en sus comunidades. Derivado de esto el Gobierno del Estado estableció reglas de operación para la aplicación control y seguimiento de los recursos que se reciben del Gobierno Federal correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal (FORTAMUN), los cuales se asignan a los municipios mediante la metodología de distribución de los recursos para cada uno de ellos conforme lo siguiente:

APORTACIONES A MUNICIPIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de Pesos)			
MUNICIPIO	FORTAMUN	MUNICIPIO	FORTAMUN
Acambay	29,336.6	Jiquipilco	33,243.6
Acolman	65,762.9	Jocotitlan	29,474.3
Aculco	21,585.6	Joquicingo	6,183.4
Almoloya de Alquisiras	7,154.3	Juchitepec	11,315.6
Almoloya de Juárez	71,105.9	La Paz	122,245.3
Almoloya del Rio	5,242.4	Lerma	64,915.8
Amanalco	11,012.6	Luvianos	13,378.6
Amatepec	12,681.8	Malinalco	12,339.9
Amecameca	23,318.3	Melchor Ocampo	24,194.3
Apaxco	13,253.4	Metepc	103,135.0
Atenco	27,085.2	Mexicalcingo	5,640.2
Atizapán	4,959.7	Morelos	13,689.2
Atizapán de Zaragoza	235,941.2	Naucalpan de Juárez	401,526.8
Atlacomulco	45,132.2	Nextlalpan	16,553.6
Atlautla	13,321.8	Nezahualcóyotl	534,819.9
Axapusco	12,308.6	Nicolás Romero	176,546.2
Ayapango	4,268.7	Nopaltepec	4,283.6
Calimaya	22,649.9	Ocoyoacac	29,763.7
Capulhuac	16,422.2	Ocuilan	15,315.5
Coacalco de Berriozábal	133,908.5	Otzoloapan	2,342.4
Coatepec Harinas	17,420.5	Otzolotepec	37,633.1
Cocotitlan	5,847.3	Otumba	16,485.3
Coyotepec	18,795.9	Ozumba	13,102.2
Cuautitlán	67,448.9	Papalotla	1,997.1
Cuautitlán Izcalli	246,409.7	Polotitlan	6,261.4
Chalco	149,350.7	Rayón	6,139.1
Chapa de Mota	13,267.9	San Antonio la Isla	10,667.8
Chapultepec	4,659.7	San Felipe del Progreso	58,461.2
Chiautla	12,612.9	San José del Rincón	43,989.4
Chicoloapan	84,301.1	San Martín de las Pirámides	11,967.6
Chinoncuac	10,989.0	San Mateo Atenco	34,952.2
Chimalhuacán	295,904.9	San Simón de Guerrero	3,020.4
Donato Guerra	16,111.1	Santo Tomas	4,387.6
Ecatepec de Morelos	797,539.0	Soyaniquilpan de Juárez	5,681.6
Ecatzingo	4,511.9	Sultepec	12,429.0
El Oro	16,588.3	Tecámac	175,572.0
Huehuetoca	48,168.5	Tejupilco	34,228.9
Hueyoxtlá	19,197.5	Temamatla	5,396.5
Huixquilucan	116,621.5	Temascalapa	17,330.4
Isidro Fabela	4,964.1	Temascalcingo	30,192.3
Ixtapaluca	225,069.2	Temascaltepec	15,829.4
Ixtapan de La Sal	16,152.5	Temoaya	43,346.5
Ixtapan del Oro	3,192.4	Tenancingo	43,797.3
Ixtlahuaca	68,134.1	Tenango del Aire	5,094.1
Jaltenco	12,678.9	Tenango del Valle	37,546.0
Jilotepc	40,334.3	Teoloyucan	30,394.6
Jilotzingo	8,653.9	Teotihuacán	25,528.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

APORTACIONES A MUNICIPIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de Pesos)			
MUNICIPIO	FORTAMUN	MUNICIPIO	FORTAMUN
Tepetlaoxtoc	13,457.1	Tultepec	44,212.4
Tepetlixpa	8,825.8	Tultitlan	252,380.7
Tepotzotlán	42,647.8	Valle de Bravo	29,664.5
Tequisquiác	16,328.7	Valle de Chalco Solidarid	172,232.7
Texcaltitlán	8,374.6	Villa de Allende	22,975.4
Texcalyacac	2,461.3	Villa del Carbón	21,613.5
Texcoco	113,242.7	Villa Guerrero	28,890.1
Tezoyuca	16,950.9	Villa Victoria	45,445.7
Tiangustenco	34,038.6	Xalatlaco	12,937.5
Timilpan	7,411.9	Xonacatlan	22,311.8
Tlalmanalco	22,215.0	Zacazonapan	1,950.9
Tlalnepantla de Baz	319,873.9	Zacualpan	7,281.9
Tlatlaya	15,890.5	Zinacantepec	80,788.5
Toluca	394,679.7	Zumpahuacán	7,881.0
Tonanitla	4,919.8	Zumpango	76,881.9
Tonatico	5,826.6	TOTAL	7,308,309.1

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Del Fondo de Aportaciones Múltiples se asignaron mil 628 millones 153.4 miles de pesos, más sus rendimientos financieros, 833 millones 364.5 miles de pesos para cubrir necesidades de asistencia social a la población, a través del organismo auxiliar Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM) y 794 millones 788.9 miles de pesos fueron asignados para infraestructura educativa conforme a lo siguiente:

UNIDAD EJECUTORA	IMPORTE	OBRAS Y/O ACCIONES
Asistencia Social		
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México	833,364.5	Desayunos escolares fríos y calientes, proyectos productivos, atención a menores de 5 años, seguridad alimentaria, equipamiento de desayunadores alimentarios, adquisición de lentes para adultos mayores, programa ver bien para aprender mejor, otorgamiento de becas a niños y niñas y adolescentes trabajadores urbano marginales, adquisición de vacunas, adquisición de cobertores para adultos mayores, adquisición de juegos de pants para adultos mayores, adquisición de sillas de ruedas, bastones y andaderas para adultos mayores, adquisición de ropa, calzado, carreolas y cunas para los albergues, adquisición de zapatos para niños y niñas, adquisición de despensas alimenticias para personas con discapacidad, adquisición de ayudas funcionales para personas con discapacidad, adquisición de láminas, tinacos, pintura, impermeabilizante, cobertores y colchonetas para la población vulnerable.
Educación		
Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación	183,311.7	Adquisición de mobiliario y equipo escolar, equipo de cómputo y periféricos nivel básico.
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa	512,428.0	Acciones de gobierno comunitarias, acciones de gobierno municipales, rehabilitación y mantenimiento de CAM'S, Construir y equipar la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, Nivel Educación Superior, Construir y equipar la Universidad Política de Atlacomulco, Nivel Educación Superior, Construir y equipar la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, Nivel Educación Superior, Construir y equipar la Universidad Politécnica de Chimalhuacán, Nivel Educación Superior, Construcción y rehabilitación de espacios educativos, Rehabilitación de edificio y reposición de barda perimetral en la Esc. Primaria 5 de Febrero.
Universidad Autónoma del Estado de México	68,142.5	Nivel Educación Media y Superior
Universidad Estatal del Valle de Toluca	3,086.2	Nivel Educación Superior
Universidad Mexiquense del Bicentenario	12,820.5	Construcción de tercer nivel de aulas de la Unidad de Estudios Superiores Lerma, Construcción y equipamiento de la Unidad de Estudios Superiores de Villa del Carbón
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	15,000.0	Construcción y equipamiento de un edificio de docencia de un nivel en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
TOTAL	1,628,153.4	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

El 28 de febrero de 2013 se suscribió el Convenio de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para el cumplimiento de los fines de la seguridad, conforme a los acuerdos, resoluciones, lineamientos, estrategias y políticas del Consejo, aplicando para el efecto los recursos del "FASP", con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, por un monto de 612 millones 588.5 miles de pesos, así como los recursos que aporta el Gobierno del Estado por un monto de 153 millones 147.1 miles de pesos que hacen un total de 765 millones 735.6 miles de pesos.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

Los Ejes estratégicos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, bajo los cuales se deberán ejercer los recursos del FASP, para el ejercicio 2013 son Prevención Social de la Violencia, Delincuencia y del Delito; Control de Confianza; Desarrollo Institucional; Fortalecimiento de la Procuración de Justicia; Fortalecimiento de las Instituciones Judiciales; Sistema Penitenciario; Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública; Transparencia y Rendición de Cuentas.

Los principales conceptos del destino de los recursos del fondo atiende a 17 programas de prioridad nacional, entre los principales logros se encuentran el Equipamiento de personal e instalaciones para el Centro de Control de Confianza, la evaluación de los resultados de los distintos programas o acciones que conforman el Convenio del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública, la atención a los programas prioritarios municipales en materia seguridad pública, la participación en cursos de formación básica especializada, la evaluación de control de confianza de las corporaciones de seguridad pública e intercambio y la consulta de información sobre seguridad pública.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)

Del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, se asignaron 720 millones 232.4 miles de pesos de los cuales corresponden al INEA 131 millones 896.3 miles de pesos y 588 millones 336.1 miles de pesos al CONALEP, para cubrir gastos de servicios personales, gastos de operación, ISSSTE y FOVISSSTE de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el ejecutivo federal. La aplicación de estos recursos se realizó incluyendo los rendimientos financieros que correspondan.

La operación se apoya en la demanda educativa del sistema escolarizado, en la Educación Media Superior, en donde se incluyen los servicios de Educación Profesional Técnica, que se imparte por medio del CONALEP e INEA con los recursos federales por conducto de FAETA.

CONALEP

El ejercicio del presupuesto en el capítulo Servicios Personales se destinó al pago quincenal de las mil 478 plazas autorizadas de las cuales 92 son mandos medios, 2 superiores y mil 384 de personal operativo.

Respecto a los mandos medios, se cubren los conceptos de sueldo base, compensación garantizada, cuotas del ISSSTE, seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, seguro institucional, SAR, cuotas al FOVISSSTE y seguro de separación individualizado.

Para las plazas de personal operativo se cubre sueldo base, prima de antigüedad, condiciones insalubres, cuotas del ISSSTE, seguro de cesantía en edad avanza y vejez, seguro institucional, SAR, cuotas al FOVISSSTE, despensa, estímulo de productividad, guardería para quien tiene hijos menores y los llevan a guarderías del ISSSTE y/o particulares, así mismo trimestralmente se les cubre el estímulo de puntualidad, anteojos y lentes de contacto para el trabajador y sus dependientes, aparatos ortopédicos según costo, pago por defunción de acuerdo al sueldo base hasta 4 meses; pago de finiquitos por jubilación o renuncia voluntaria, prima vacacional que consta de 5 días de sueldo base para los mandos medio y de 12 para los operativos, en cada periodo vacacional; aguinaldo de 40 día de salario base, en mandos medios y superiores se incluye la compensación garantizada; prestaciones anualizadas que se les cubren al personal operativo y que están consideradas en el contrato colectivo de trabajo como son pago de días económicos no disfrutados, pago de días festivos hasta 3, ajuste de calendario 5 días, en el mes de agosto se les proporciona el pago de ayuda para compra de útiles escolares apoyo que se da a los trabajadores que tengan hijos que estudian la primaria y la despensa de fin de año; el costo lo establece la Secretaría de Hacienda Crédito Público.

Así mismo, se tienen autorizadas 43 mil 758 horas semana mes para contratar docentes que impartan clases frente a grupo y su distribución es la siguiente:

Profesor Instructor "C"	12 mil 144 hora semana mes
Técnico CB II	10 mil 907 hora semana mes
Técnico CB I	13 mil 453 hora semana mes
Técnico Instructor "A"	7 mil 254 hora semana mes

Mensualmente se cubre el sueldo base de las horas que se imparten y en el mes de diciembre se cubre el aguinaldo correspondiente a 40 días de salario base.

Cabe mencionar que del total de horas semana mes autorizadas, la federación cubre el 100 por ciento de 37 mil 380 y el 50 por ciento de 6 mil 378.

INEA

Durante el año 2013, se destinaron los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, (FAETA), conforme a lo siguiente:

Para el capítulo Servicios Personales se ejerció para pago de remuneraciones al personal conforme a la plantilla autorizada, que considera 28 empleados de mando medio, uno de mando superior, 322 trabajadores de base, para quienes también se consideran las prestaciones establecidas en el contrato colectivo de trabajo, 16 de confianza, así como repercusiones en aportaciones institucionales, tales como ISSSTE, FOVISSSTE, SAR y seguro institucional. Se tienen 38 trabajadores de honorarios asimilados a salarios.

Dentro del capítulo Materiales y Suministros se tiene la adquisición de materiales y útiles de oficina, materiales de limpieza, útiles para el procesamiento en equipos informáticos, para el consumo de las diferentes oficinas a través de las

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

cuales se apoya la operación para permitir la prestación del servicio educativo a los usuarios que así lo requieren, así como compra de refacciones, combustibles, lubricantes, aditivos para el parque vehicular institucional integrado por 53 unidades vehiculares al servicio de la Institución.

En el capítulo Servicios Generales se ejerció para servicios como teléfono, energía eléctrica, agua, vigilancia, entre otros, el arrendamiento de 22 inmuebles que se ocupan como oficinas de esta Delegación Estatal, Subdelegación del Valle de México, Coordinaciones de Zona y el Almacén Estatal, así como el pago de viáticos a los servidores públicos para que desempeñen las comisiones oficiales para supervisión en campo.

Para capítulo 4000 se otorgó para pago de gratificaciones a un promedio de 3 mil 500 figuras solidarias 2013, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación, autorizadas y emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

En el año 2013, se recibieron recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas por un monto de 4 mil 43 millones 900.4 miles de pesos, de los cuales se aplicaron 3 mil 929 millones 679.2 miles de pesos en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal al saneamiento financiero del Estado, (Amortización de Capital, Servicio de la Deuda, Gastos Comisiones Coberturas de la Deuda) y 114 millones 221.2 miles de pesos se aplicaron al Gasto de Inversión para las siguientes obras:

PRINCIPALES OBRAS Y/O ACCIONES
Primera etapa de la ampliación a 4 carriles de la Carretera Toluca-Temoaya, reencarpetado de la Carretera Turcio-Potrero, reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en las laterales del Paseo Tollocan, Construcción de la Carretera Barrio de Pothé Pueblo de Jiquipilco el Viejo, Primera etapa de pavimentación de Camino de Acceso a la Comunidad de San Pablo Tlachichilpa, Reconstrucción emergente del Puente Vehicular Santa Mónica, Continuación de pavimentación del Camino el Arenal de las Ollas, con asfalto (Primera etapa), Pavimentación de la Avenida San Isidro en la Colonia San Isidro, Construcción de la escuela de clavados en el Deportivo Tultitlán

OTROS INGRESOS DERIVADOS DE APOYOS FEDERALES

APOYO	RECURSOS RECIBIDOS (Miles de pesos)
Instituto Nacional de Antropología e Historia	1,729.6
Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado	6,017.1
Socorro de Ley	8,060.3
Secretaría de Desarrollo Social	10,575.3
DIF Nacional	11,763.4
Secretaría de Desarrollo Económico	18,478.4
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbana	30,000.0
SAGARPA	47,879.0
Secretaría de Turismo	50,000.0
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	125,360.5
Secretaría de Seguridad Ciudadana	131,778.2
Secretaría del Trabajo	152,335.6
Secretaría de Gobernación	213,935.4
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	305,393.3
Fondo Metropolitano del Valle de Toluca	350,760.3
Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	422,607.0
Comisión Nacional del Deporte	508,304.5
Comisión Nacional del Agua	711,363.2
Universidades y Tecnológicos	845,698.6
Subsidio Ramo 6	890,232.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	1,140,330.9
Fondo Metropolitano del Valle de México	1,479,075.5
Subsidio Ramo 23	2,046,686.5
Saneamiento Financiero	4,900,000.0
Secretaría de Educación Pública	4,961,560.9
Secretaría de Salud	9,450,545.0
TOTAL	28,820,471.4

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH)

En cumplimiento al Convenio realizado con el INAH al 31 de diciembre de 2013 el Gobierno del Estado de México recibió un millón 729.6 miles de pesos los cuales corresponden a lo establecido en los artículos 288 y 288G de la Ley Federal de Derechos, los ingresos que se obtengan por la recaudación del derecho por acceso a museos, monumentos, y zonas arqueológicas se destinaron al INAH para la investigación, restauración, conservación, mantenimiento, administración y vigilancia de las unidades generadoras de los mismos. El 5 por ciento se destinara a los municipios en los que se genere el derecho mencionado, para ser aplicados en obras de infraestructura y seguridad de dichas zonas, con base en los convenios que al efecto se celebren con las entidades federativas y los municipios correspondientes.

PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO

Se obtuvieron recursos por 6 millones 17.1 miles de pesos, para el programa de fiscalización del gasto federalizado (PROFIS), los cuales fueron transferidos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

SOCORRO DE LEY

Como resarcimiento por la alimentación de internos del fuero federal en los CPRS Estatales, se recibieron 8 millones 60.3 miles de pesos, mismos que fueron aplicados por la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Durante el año 2013 se asignaron de la Secretaría de Desarrollo Social 10 millones 575.3 miles de pesos para el Programa Fondo de Apoyo a Migrantes.

DIF NACIONAL

Al 31 de diciembre el Gobierno del Estado de México recibió 11 millones 763.4 miles de pesos correspondientes a los subprogramas Comunidad Diferente, Programa Protección y Desarrollo Integral de la Infancia, y al subprograma Fortalecimiento del Comité de Seguimiento y Vigilancia en la aplicación de la convención sobre los derechos del niño, Programa infraestructura, rehabilitación y equipamiento de espacios alimentarios, Programa atención a personas con discapacidad de los proyectos de adquisición de equipo para la atención médica especializada en rehabilitación y educación especial Toluca y adquisición de equipo electro médico para el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Toluca, Proyecto remodelación y acondicionamiento de sanitarios de la coordinación de atención a adultos mayores, Programa de atención a familias y población vulnerable y Proyecto adquisición de mobiliario para las casas hogar temporal infantil y villa juvenil del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, mismos que fueron aplicados por el organismo auxiliar en el Estado y su ejercicio se informa en la Cuenta Pública del Organismo.

PROGRAMA	IMPORTE (Miles de pesos)
DIF NACIONAL	
Proyecto remodelación y acondicionamiento de Sanitarios de la Coordinación de Atención a Adultos Mayores del DIFEM	132.7
Proyecto Adquisición de mobiliario para las casas Hogar Temporal Infantil y Villa Juvenil	1,287.5
Adquisición de Equipo Electromédico para el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Toluca	1,692.8
Programa Infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Alimentarios 2013	4,483.0
Programa Protección y Desarrollo Integral de la Infancia y al Subprograma Fortalecimiento del Comité de Seguimiento y Vigilancia en la Aplicación de la Convención Sobre los Derechos del Niño	2,835.4
Subprograma Comunidad Diferente 2013	1,200.0
Programa de Atención a Familias y Población Vulnerables 2013	132.0
TOTAL	11,763.4

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La Secretaría de Desarrollo Económico obtuvo recursos por 18 millones 478.4 miles de pesos del Instituto Nacional del Emprendedor para llevar a cabo los siguientes proyectos:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PROYECTO	IMPORTE (Miles de pesos)
Emprendiendo en el Estado de México	1,360.0
Talleres de sensibilización Nicolás Romero, Atizapan y sede UAEM	2,030.0
El maguey y sus derivados, flor pura	283.2
Procesadora y comercializadora de alimentos	472.4
Creación e implementación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS) en Cuautitlán, Ecatepec y Zinacantepec	4,080.0
Fortalecimiento de capacidades emprendedoras y empresariales de Texcoco	145.0
Complementación de infraestructura y equipamiento de rastro tipo inspección federal para avestruces y especies menores en Jilotepec	775.0
Gutti Amaranto	1,980.0
Reingeniería de procesos y simplificación administrativa a través de una agenda Municipal de mejora regulatoria y la mejora a 10 trámites para el desarrollo y la competitividad en el Estado de México y Atizapán de Zaragoza	2,800.0
Taller Artesanal de Platería	445.7
Taller de sensibilización Tecmileno	87.0
Pioneros de salsas mexicanas	1,535.1
Desarrollo de MIPYMES y redes empresariales y de innovación para elevar la competitividad de empresas del sector alimentos del Estado de México	2,310.0
Implementar el SAREMEX en Municipios del Estado de México (Tecámac)	175.0
TOTAL	18,478.4

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano asignó al Instituto de Información e Investigación Geográfica y Catastral 30 millones de pesos para el Programa de Modernización Catastral del Estado de México.

SAGARPA

Se recibieron de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 47 millones 879 mil pesos que se destinaron para el pago de prima del aseguramiento del componente, atención a desastres naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero, Cadena y pago de apoyos directos, también para el pago de gastos de operación del Seguro Agrícola Catastrófico (Fondo de Apoyo Rural por Contingencias Climatológicas).

SECRETARÍA DE TURISMO

Para la promoción y desarrollo turístico se firmó el convenio de coordinación y reasignación de recursos 2013, que considera una aportación del Gobierno Federal por 50 millones de pesos y una aportación estatal de por el mismo importe. La asignación Federal se destinó al desarrollo de 10 acciones, incluyendo los Programas de Mejoramiento de Imagen Urbana de Pueblos Mágicos en sus distintas etapas en Valle de Bravo, Malinalco, Tepotzotlán, El Oro, Metepec, Teotihuacán, Tepetlixpa, Otumba y Amecameca así como para el Programa excelencia y calidad de los productos turísticos del Proyecto Integral de Capacitación y Competitividad Turística, Programa Equipamiento Turístico del Proyecto Desarrollo Turístico de Santuarios de la Mariposa Monarca y el Programa Apoyo a las Estrategias y Toma de Decisiones, Estudios, Investigaciones y Proyectos sobre competitividad y sustentabilidad de los pueblos mágicos, Ixtapan de la Sal y Chalma.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Se asignaron recursos por 125 millones 360.5 miles de pesos a la Junta de Caminos del Estado de México para la realización de los programas de conservación, construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se recibieron del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 131 millones 778.2 miles de pesos, que se destinaron a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Procuraduría General de Justicia y Secretaría General de Gobierno (Dirección General de Prevención y Readaptación Social) como subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de Seguridad Pública en materia de mando policial (SPA).

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

SECRETARÍA DEL TRABAJO

Durante el año 2013 se recibieron recursos de la Tesorería de la Federación por 152 millones 335.6 miles de pesos, los cuales se ejercen directamente por el Instituto de Capacitación de Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), para actualización de tabuladores, gastos de operación y prestación de servicios del Instituto, así como para el programa de expansión de la oferta educativa en educación media y superior.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Se recibieron recursos por 213 millones 935.4 miles de pesos de la Secretaría de Gobernación, los cuales se destinaron en la ejecución de los siguientes programas:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

PROGRAMA	IMPORTE (Miles de pesos)
Fortalecimiento del Centro de Justicia para Mujeres de Amecameca, Estado de México	1,750.0
Programa Nacional de Prevención Social del Delito	124,613.2
Subsidio para implementación del Sistema de Justicia Penal	21,737.8
Modernización integral del Registro Civil	7,500.0
Fortalecimiento de instituciones de Seguridad Pública en materia de mando policial SPA	55,732.6
Construcción de la Segunda Etapa del Centro de Justicia para Mujeres de Cuautitlán Izcalli	2,601.8
TOTAL	213,935.4

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Se recibieron recursos por un monto de 305 millones 393.3 mil pesos, que se aplicaron a los siguientes proyectos

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)

PROYECTO	IMPORTE (Miles de pesos)
Proyecto de eficiencia energética y aplicación de energías renovables en el conjunto SEDAGRO	11,669.0
Proyecto primera etapa de la clausura y saneamiento del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos San Sebastián Chimalpa, Mpio. de la Paz	10,185.0
Proyecto ampliación del relleno sanitario tipo "A" del Municipio de Ecatepec	10,185.0
Proyecto ampliación del relleno sanitario tipo "A" del Municipio de Atlacomulco	10,990.8
Proyecto conservación de habitats del Parque Estatal Sierra de Guadalupe	17,400.0
Proyecto restauración integral del Parque Nacional Nevado de Toluca	21,000.0
Proyecto Sistema Estatal de Información Pública Ambiental	1,841.0
Proyecto Evaluación costo-beneficio para la implementación del Programa de Contaminación Atmosférica	700.0
Proyecto construcción de ecotecnías en localidades rurales de muy alta, alta, media y baja marginación del Estado de México	28,279.6
Proyecto de mitigación al cambio climático con ahorro de energía en la red de alumbrado público del Municipio de Nicolás Romero	4,998.0
Proyecto ejecutivo para el Parque Lineal Ecológico de Cuautitlán Izcalli	440.0
Proyecto para la construcción de un Parque Ecológico en Almoloya de Alquisiras	488.0
Proyecto construcción y equipamiento del Parque Ambiental Bicentenario	17,069.2
Proyecto Fortalecimiento de los Procesos del Sistema de Emisión y Control de Hologramas de verificación vehicular	2,859.1
Proyecto Programa Estatal de Acción ante el cambio climático	980.0
Proyecto recuperación y creación de áreas verdes urbanas	14,982.5
Proyecto Sistema Estatal de Información Pública Ambiental	1,800.0
Proyecto Libro de Áreas Naturales protegidas para el Estado de México	4,000.0
Proyecto diseño de un programa de contingencias ambientales atmosféricas para los municipios que conforman la Zona Metropolitana del Valle de Toluca	747.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)

PROYECTO	IMPORTE (Miles de pesos)
Proyecto evaluación costo-beneficio para la implementación del programa de restricción vehicular en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, para la reducción y control de la contaminación atmosférica	590.0
Proyecto clausura y saneamiento del tiradero a cielo abierto y construcción de relleno sanitario tipo "C" en el municipio de Apaxco.	7,727.0
Proyecto construcción del centro de valorización de residuos sólidos de Toluca (centro de acopio)	5,500.0
Proyecto construcción de biodigestor para el centro integral de manejo de residuos en Atlacomulco	34,000.0
Proyecto clausura y saneamiento del tiradero a cielo abierto y construcción de relleno sanitario tipo "C" en el Municipio de Polotitlán.	5,500.0
Proyecto construcción de obras complementarias y elaboración de proyecto ejecutivo para la clausura y saneamiento de sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos de San Sebastián Chimalpa, Municipio de la Paz	2,000.0
Proyecto primera etapa de la clausura y saneamiento del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos, San Sebastián Chimalpa Municipio de la Paz	4,365.0
Proyecto de eficiencia energética y aplicación de energías renovables en el conjunto SEDAGRO	3,331.0
Proyecto fortalecimiento de los procesos del Sistema de Emisión y Control de Hologramas de verificación vehicular	7,920.8
Proyecto de ampliación de relleno sanitario tipo "A" del Municipio de Ecatepec	4,365.0
Proyecto conservación de habitats del Paque Estatal Sierra de Guadalupe	40,600.0
Proyecto construcción del relleno sanitario regional tipo "A" de Atlacomulco, primera etapa, construcción de celda y equipamiento para la planta de composta	3,559.3
Proyecto diseño de un programa de contingencias ambientales atmosféricas para los municipios que conforman la Zona Metropolitana del Valle de Toluca	520.0
Proyecto recuperación y creación de áreas verdes urbanas	14,982.5
Proyecto evaluación de costo beneficio del programa de restricción vehicular en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca	650.0
Otros Proyectos	7,818.2
Proyecto sistema estatal de información pública ambiental	1,350.0
TOTAL	305,393.3

FONDO METROPOLITANO VALLE DE TOLUCA

Los recursos recibidos por la cantidad de 350 millones 760.3 miles de pesos, se traspasaron al Fideicomiso del Fondo Metropolitano Valle de Toluca; quien a su vez, a través del Comité Técnico asigno los recursos para los proyectos de los Sectores de Agua y Obra Pública, Comunicaciones, a continuación se describen las principales obras y/o acciones:

PROYECTOS DEL FONDO METROPOLITANO VALLE DE TOLUCA

UNIDAD EJECUTORA	PRINCIPALES OBRAS Y/O ACCIONES	UNIDAD EJECUTORA	PRINCIPALES OBRAS Y/O ACCIONES
Agua y Obra Pública Comisión del Agua del Estado de México	Estudios de planeación técnica e ingeniería básica para el aprovechamiento de las aguas superficiales de la Presa Ignacio Ramírez, Supervisión, asesoría y elaboración de bases de concurso para la contratación de las obras para el aprovechamiento de las aguas superficiales de la presa, Estudios y proyectos ejecutivos para el aprovechamiento de las aguas superficiales de la presa, Estudio de evaluación económica financiera del proyecto de análisis de sensibilidad	Comunicaciones Junta de Caminos	Rehabilitación del cause del Río Tejalpan en Intersección con la vialidad Toluca-Palmillas, Reconstrucción de mampostería y guardavías, Puente peatonal sobre la Autopista Toluca-Atlacomulco, Ampliación a 4 carriles, Camino Benito Juárez Autopista Toluca-Naucalpan, Construcción de sobrecarpeta asfáltica avenida Carlos Hank González en Santa Cruz Atizapán, hasta el cruce en Almoloya del Río, Construcción de sobrecarpeta asfáltica Ae. Acueducto desde el cero hasta Avenida Carlos Hank González en Almoloya del Río, Boulevard Atlacomulco-Ocoyoacac, Rehabilitación de la Avenida Constituyentes del tramo Carretera Mexicaltzingo-Chapultepec a Colonia Chapultepec, Encarpetado de las calles Ignacio Zaragoza y Corregidora en Capulhuac, Encarpetado del Camino Mimiapan en Xonacatlán, Encarpetado de las Calles Ignacio Zaragoza y Porfirio Díaz en Capulhuac, Obras complementarias al distribuidor vial Alfredo
Dirección General de Administración de Obra Pública	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes y recreativas en el Municipio de San Mateo Atenco, Tenango del Valle, Oztolotepec, Metepec, Toluca, Zinacantepec, Construcción de la estación de bomberos en Xonacatlán		

SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

En el Marco de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, se recibieron recursos del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal por un importe de 422 millones 607 mil pesos mismos que son transferidos a los municipios para la seguridad pública en sus demarcaciones

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

territoriales a fin de fortalecer el desempeño de sus funciones en materia de seguridad pública, según lo establecido en el Diario Oficial del 31 de enero y 23 de mayo de 2013 y que son ejercidos con base en las reglas de operación y en el convenio de adhesión aprobado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, derivado de la necesidad de fortalecer la coordinación y cooperación entre los 3 órdenes de gobierno para combatir la delincuencia sumando los esfuerzos, a fin de que cada uno desarrolle en el ámbito de sus atribuciones y competencias acciones específicas en favor de la seguridad; por lo tanto estos recursos son ejercidos para profesionalizar a sus integrantes con base en la carrera policial y el programa rector de profesionalización que contempla el Sistema Nacional de Desarrollo Policial, dotar de equipamiento Básico, apoyar la construcción de instalaciones estratégicas y mejorar las ya existentes; actualizar, homologar, ampliar y garantizar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones de los municipios entre otros.

Las aportaciones se asignaron conforme a lo siguiente:

SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Al 31 de Diciembre de 2013 (Miles de Pesos)			
MUNICIPIO	SUBSEMUN	MUNICIPIO	SUBSEMUN
Acolman	10,000.0	Naucalpan de Juárez	21,320.5
Almoloya de Juárez	11,500.0	Nezahualcóyotl	33,211.5
Atizapán de Zaragoza	10,000.0	Nicolás Romero	10,000.0
Coacalco de Berriozábal	10,000.0	Tecámac	10,000.0
Cuautitlán	10,000.0	Tenango del Valle	10,000.0
Cuautitlán Izcalli	14,108.9	Teotihuacán	10,000.0
Chalco	10,000.0	Tepotzotlán	10,000.0
Chicoloapan	11,920.0	Texcoco	4,000.0
Chimalhuacán	15,170.1	Tlalnepantla de Baz	20,172.9
Ecatepec de Morelos	41,380.2	Toluca	19,822.9
Huehuetoca	10,000.0	Tultepec	10,000.0
Huixquilucan	10,000.0	Tultitlan	10,000.0
Ixtapaluca	10,000.0	Valle de Bravo	10,000.0
Ixtlahuaca	10,000.0	Valle de Chalco Solidaridad	10,000.0
La Paz	10,000.0	Zinacantepec	10,000.0
Lerma	10,000.0	Zumpango	10,000.0
Metepec	10,000.0	TOTAL	422,607.0

Incluye 10 millones 53.9 miles de pesos del ejercicio fiscal 2012, que fueron recibidos en el ejercicio 2013, que corresponden a los municipios de Almoloya de Juárez un millón 500 mil pesos, a Chicoloapan un millón 920 mil pesos, a Chimalhuacán un millón 978.7 miles de pesos y Tlalnepantla 4 millones 655.2 miles de pesos.

COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE)

Fueron asignados a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte 508 millones 304.5 miles de pesos para la Infraestructura Deportiva Municipal, en los Municipios de Zumpango, Zinacantepec, Tepetlaxpa, Naucalpan de Juárez, San Felipe del Progreso, Tultitlán, Aculco, San Salvador Atenco, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, El Oro, Temamatla, Almoloya de Juárez, Temascalapa, San Mateo Atenco, Acambay, Ocoyoacac, Apaxco, Metepec, Tenango del Valle, Texcaltitlán, Temoaya, Zumpahuacán, Chimalhuacán, Timilpan, Huehuetoca, Nicolás Romero, Malinalco, Coatepec Harinas, Jilotzingo, Chiautla, Huixquilucan, Villa Victoria, Jilotepec, Ixtlahuaca, Chapa de Mota, Juchitepec, Calimaya, Toluca, Santiago Tianguistenco, Hueyoptla, Tequixquiac, Valle de Chalco, Solidaridad, Oztolotepec, Teoloyucan, Atizapán de Zaragoza, Otumba, Zacualpan, Texcoco y Teoloyucán para la realización de los siguientes proyectos:

CONADE

PROGRAMA	IMPORTE (Miles de pesos)
Deporte inherente al Proyecto de Infraestructura Municipal 2013, obra modernización de Unidad Deportiva "Alfredo Del Mazo Velez" en el Municipio de Zumpango	6,000.0
Convenio de Coordinación en materia de obra pública para la Construcción, ampliación y rehabilitación para el Complejo de Pelota Vasca al interior del Centro Regional para Talentos Deportivos "Lic. Juan Fernández Albarran", Zinacantepec	27,436.6
Convenio de Coordinación en materia de obra pública para la Construcción del Gimnasio de Usos Múltiples en el Centro Regional para Talentos Deportivos "Lic. Juan Fernández Albarran", Zinacantepec	33,052.1
Convenio de Coordinación en materia de obra pública 2013, en el marco del Programa Deporte Inherente al Proyecto de Infraestructura Deportiva Municipal 2013, Municipio de Tepetlaxpa	3,130.0
Proyecto de Construcción de Cancha de Usos Múltiples (primera etapa), Municipio de Naucalpan de Juárez	3,130.0
Construcción de Plaza Estado de México, Municipio de Zinacantepec	3,130.0
Convenio de Coordinación en materia de obra pública 2013, en el marco del Programa de Infraestructura Deportiva Municipal, para la obra construcción de Plaza Estado de México, Municipio de San Felipe del Progreso	3,130.0
Convenio de Coordinación en materia de obra pública 2013, en el marco del Programa de Infraestructura Deportiva Municipal, para la obra construcción de Unidad Deportiva Municipio de Tultitlán	3,130.0
Obra denominada Rehabilitación de la Unidad Deportiva de Aculco	3,130.0
Convenio de Coordinación en materia de obra pública 2013, en el marco del programa inherente al Proyecto de Infraestructura Deportiva Municipal, correspondiente a la Construcción de Centro Deportivo El Salvador, Municipio de Atenco	35,000.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

PROGRAMA	IMPORTE (Miles de pesos)
Programa infraestructura deportiva ejercicio 2013, para la obra Rehabilitación del Estadio Deportivo Metropolitano primera etapa, Municipio de Nezahualcoyotl	10,000.0
Convenio de Coordinación en materia de obra pública 2013, en el marco del Programa de Infraestructura Deportiva Municipal para la Obra Construcción de Unidad Deportiva Polígono III, Municipio de Ecatepec	6,350.0
Programa de infraestructura deportiva ejercicio 2013, para las obras construcción de alberca semiolímpica en la Escuela Municipal del Deporte del Estado Metropolitano y Rehabilitación Integral del Deportivo Nezahualcoyotl	33,495.8
Convenio de Coordinación en materia de obra pública 2013, en el marco del Programa de Infraestructura Deportiva Municipal correspondiente a la Construcción de techumbre en alberca "Los Lirios", Municipio de Cuautitlán Izcalli	4,000.0
Programa Inherente al Proyecto de infraestructura deportiva municipal 2013, correspondiente a la Construcción y equipamiento de Unidad Deportiva "La Jornada" 2a etapa, Municipio de El Oro	15,000.0
Convenio de Coordinación en materia de obra pública, correspondiente a la Rehabilitación de trotapistas con recubrimiento sintético en la Unidad Deportiva Temamatla	3,130.0
Construcción de Unidad Deportiva en el Municipio de Almoloya de Juárez	3,130.0
Convenio de Coordinación en materia de obra pública 2013, en el marco del programa de infraestructura deportiva municipal correspondiente a la Rehabilitación de módulo deportivo "El Aljibe", Temascalapa, Estado de México	3,130.0
Programa deporte inherente al Proyecto de Infraestructura Deportiva Municipal 2013, para la obra continuación de la construcción de la Unidad Deportiva Bicentenario, Municipio de San Mateo Atenco	3,130.0
Convenio de Coordinación en materia de obra pública 2013, en el marco del Programa Inherente al Proyecto de Infraestructura Deportiva Municipal para la Construcción de módulo deportivo Cancha de Fútbol 7, Municipio de Acambay	3,130.0
Convenio de Coordinación en materia de obra pública en el marco del Programa de Infraestructura Deportiva Municipal 2013, para la Construcción de Unidad Deportiva, Municipio de Ocoyoacac	6,300.0
Programa Inherente al Proyecto de infraestructura deportiva municipal 2013, para la Construcción Unidad Deportiva "Hugo Sánchez", Municipio de Apaxco	5,000.0
Proyecto denominado Construcción Plaza Estado de México, Municipio de Metepec	2,565.8
Rehabilitación del Parque Ecológico Cultural y Recreativo "Lic. León Guzmán" Municipio de Tenango del Valle	3,130.0
Convenio de Coordinación en materia de obra pública correspondiente a la obra Rehabilitación de la Unidad Deportiva de "San Miguel", "San Agustín" y la "Cabecera Municipal de Texcallitlán"	5,000.0
Convenio de Coordinación en materia de obra pública en el marco del Programa Inherente al Proyecto de Infraestructura Deportiva Municipal, correspondiente a la obra Rehabilitación, construcción de gradas y techumbre en la Cancha de Usos Múltiples, ubicada en la denominada Plazuela del Sol de San Mateo Tepopala	3,130.0
Construcción de Unidad Deportiva en la Comunidad de Pothe en el Municipio de Temoaya	3,130.0
Convenio de Coordinación en materia de obra pública, en el marco del programa de infraestructura deportiva municipal 2013, correspondiente a la obra construcción de Unidad Deportiva en la localidad de Guadalupe, Tlapizalco del Municipio de Zumpahuacán	7,300.0
Proyecto de Infraestructura Deportiva Municipal para la Construcción de Campo de Fútbol Infantil, equipamiento y terminación de Gimnasio Polivalente del Deportivo Tepalcate, ubicado en C. Cajetito S/N, Colonia Tepalcates, CConstrucción de áreas deportivas en Plaza Vidrieros, ubicado en C. Manuel Alas S/N, Bo. Vidrieros y Construcción de Campo de Pasto Sintético y áreas deportivas del Deportivo "Las Flores" ubicado en Av. Agrarismo entre Av. Gregorio Melero y C. Las Peras, Bo. Saraperos, Municipio de Chimalhuacán	25,000.0
Programa deporte inherente al Proyecto de Infraestructura Deportiva Municipal 2013, correspondiente a la Construcción de Polideportivo Atlautla de Victoria	14,000.0
Construcción de Gimnasio primera etapa en Cabecera Municipal de Timilpan	3,130.0
Rehabilitación del Campo de fútbol "Venustiano Carranza" del Municipio de Huehuetoca	4,000.0
Rehabilitación de Unidad Deportiva "La Colmena" y rehabilitación de Unidad Deportiva "San José El Vidrio", Municipio de Nicolás Romero	16,490.0
Construcción de segunda etapa de la Unidad Deportiva en Barrio San Juan, Municipio de Malinalco	3,130.0
Rehabilitación de Unidad Deportiva "Coatepec Harinas", Municipio de Coatepec Harinas	2,000.0
Construcción de Cancha de Fútbol Soccer en pasto natural "Espíritu Santo", en el Municipio de Jilotzingo	3,130.0
Construcción de Centro del Deporte y rehabilitación de espacio deportivos de la Unidad Deportiva "Cabecera Municipal" y Construcción de Unidad Deportiva "20 de Noviembre", Municipio de Chiautla	30,000.0
Rehabilitación de la Unidad Deportiva "Constituyentes de 1917" y rehabilitación de Cancha de Usos Múltiples "El Jacalón" Municipio de Huixquilucan	6,300.0
Construcción de Canchas en la Unidad Deportiva "Bicentenario" Municipio de Villa Victoria	3,130.0
Construcción Plaza Estado de México, Municipio de Jilotepec	3,130.0
Construcción de Cancha de Fútbol Soccer, con pasto sintético en la Unidad Deportiva de Ixtlahuaca	3,130.0
Adecuación de Cancha de Fútbol para la tercera división en la Unidad Deportiva, Municipio de Chapa de Mota	2,000.0
Construcción de Plaza Estado de México, Municipio de Juchitepec	3,130.0
Remodelación de las Canchas de Fútbol Soccer y área de juegos lúdicos, Municipio de Calimaya	15,000.0
Rehabilitación y construcción de Unidad Deportiva, Municipio de Toluca	9,430.0
Construcción Plaza Estado de México, Municipio de Metepec	564.2
Rehabilitación de la Unidad Deportiva "Carlos Hank González" primera etapa Municipio de Santiago Tianguistenco	3,130.0
Construcción de techado en Cancha de Usos Múltiples y Gimnasio al Aire Libre en la Unidad Deportiva Municipio de Hueyoxtlá	2,000.0
Construcción del Gimnasio Municipal, Deportivo Zaragoza, Municipio de Tequixquiac	3,000.0
Construcción de Unidad Deportiva y Alberca Semiolímpica Municipio de Chalco	35,000.0
Construcción de Plaza Estado de México, Municipio de Otzolotepec	3,130.0
Programa de Infraestructura deportiva ejercicio 2013, Construcción de segunda etapa polideportivo "El Agostadero", Municipio de Valle de Chalco Solidaridad	12,600.0
Construcción de Alberca Municipal, Municipio de Teoloyucan	20,000.0
Cancha de Usos Múltiples techada, vestidores y sanitarios, área de box y gimnasio en el Deportivo Zaragoza, Municipio de Atizapán de Zaragoza	13,000.0
Rehabilitación de Unidad Deportiva Municipio de Ixtapan del Oro	3,130.0
Proyecto de infraestructura deportiva para la Construcción de techumbre en área de juegos lúdicos y canchas de fútbol en Otumba	1,000.0
Rehabilitación de la Unidad Deportiva "La Unidad" en el Municipio de Huixquilucan	6,000.0
Proyecto de infraestructura municipal de la Construcción de Unidad Deportiva Integral Ing. Agustín Galindo Montoya en el Municipio de Zacualpan	3,000.0
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Claudio Suárez, en el Municipio de Texcoco	6,300.0
Reacondicionamiento de Pista de Atletismo, campo de fútbol y cancha de usos múltiples en el Municipio de Teoloyucan	10,000.0
TOTAL	508,304.5

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

SEMARNAT CONAGUA

Se recibieron recursos federales de la SEMARNAT-CONAGUA por 711 millones 363.2 miles de pesos, los cuales se destinaron a los siguientes programas:

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROGRAMA	IMPORTE (Miles de pesos)
Programa para Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)	137,561.6
Programa de Mejoramiento de Eficiencias de Organismos Operadores (PROME)	76,286.4
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	441,945.1
Programa de Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS)	54,393.1
Agua Limpia	1,177.0
TOTAL	711,363.2

UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS

Las transferencias de apoyos federales para el sector educativo fueron asignadas en términos del convenio respectivo para la operación de los organismos auxiliares que se detallan a continuación:

INGRESOS FEDERALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de Pesos)	
ORGANISMO	TOTAL
COMECYT	4,234.0
CEMYBS	19,606.9
IMEJ	1,490.0
TESC	42,243.5
TESCI	39,993.5
TESCH	25,195.0
TESCHI	31,291.4
TESE	97,896.2
TESH	24,727.5
TESI	23,504.5
TESJI	23,412.8
TESJO	26,879.5
TESOEM	28,849.9
TESSFP	13,872.2
TEST	21,077.6
TESVB	24,991.7
TESVG	25,798.6
UIEM	2,888.7
UMB	17,821.7
UNEVE	1,785.8
UPTEX	1,425.7
UPVT	282.0
UTFV	86,193.7
UTN	80,689.1
UTSEM	25,993.1
UTT	100,912.7
UTVT	52,180.8
UPT	460.5
TOTAL	845,698.6

SUBSIDIO RAMO 6 Y AJUSTES CUATRIMESTRALES

De estos recursos se recibieron 890 millones 232.9 miles de pesos los cuales se destinaron para cubrir erogaciones de los diversos programas generales del Gobierno del Estado de México.

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)

Durante el año 2013 se recibieron recursos por mil 140 millones 330.9 miles de pesos correspondientes al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, de los cuales se destinaron a Municipios recursos por 259 millones 421.9 miles de pesos y 880 millones 909 miles de pesos para cubrir erogaciones de los diversos programas generales del Gobierno del Estado de México.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Miles de Pesos)

MUNICIPIO	IMPORTE	MUNICIPIO	IMPORTE
Acambay	1,206.8	Nicolás Romero	4,103.2
Acolman	1,514.9	Nopaltepec	350.9
Aculco	881.4	Ocoyoacac	1,169.9
Almoloya de Alquisiras	591.7	Ocuilán	883.5
Almoloya de Juárez	2,031.8	Otzoloapan	330.5
Almoloya del Río	354.8	Otzolotepec	1,063.0
Amanalco	581.4	Otumba	727.8
Amatepec	887.2	Ozumba	725.8
Amecameca	1,072.1	Papalotla	273.5
Apaxco	667.4	Polotitlán	491.8
Atenco	743.7	Rayón	408.3
Atizapán	382.6	San Antonio la Isla	499.3
Atizapán de Zaragoza	8,305.9	San Felipe del Progreso	1,748.4
Atlacomulco	1,856.3	San José del Rincón	1,183.5
Atlautla	625.5	San Martín de las Pirámides	569.9
Axapusco	717.1	San Mateo Atenco	1,250.6
Ayapango	311.4	San Simón de Guerrero	331.9
Calimaya	812.1	Santo Tomás	367.7
Capulhuac	736.6	Soyaniquilpan de Juárez	466.5
Coacalco de Berriozábal	4,619.8	Sultepec	1,003.1
Coatepec Harinas	970.6	Tecámac	3,910.8
Cocotitlán	382.3	Tejupilco	1,310.1
Coyotepec	743.4	Temamatla	356.8
Cuautitlán	2,408.5	Temascalapa	783.9
Cuautitlán Izcalli	8,197.6	Temascalcingo	1,247.9
Chalco	3,538.4	Temascaltepec	930.4
Chapa de Mota	688.6	Temoaya	1,360.1
Chapultepec	325.3	Tenancingo	1,481.8
Chiautla	594.6	Tenango del Aire	347.3
Chicoloapan	1,989.9	Tenango del Valle	1,275.6
Chinconcuac	708.7	Teoloyucan	1,185.6
Chimalhuacán	5,797.9	Teotihuacán	986.2
Donato Guerra	690.7	Tepetlaoxtoc	589.5
Ecatepec de Morelos	23,314.0	Tepetlixpa	502.7
Ecatzingo	330.7	Tepotzotlán	1,659.0
El Oro	872.0	Tequisquiác	700.2
Huehuetoca	1,230.2	Texcaltitlán	567.2
Hueyopxtla	804.3	Texcalyacac	269.4
Huixquilucan	6,590.2	Texcoco	3,554.6
Isidro Fabela	430.5	Tezoyuca	580.6
Ixtapaluca	4,518.3	Tianguistenco	1,446.3
Ixtapan de La Sal	942.5	Timilpan	516.4
Ixtapan del Oro	362.2	Tlalmanalco	1,006.0
Ixtlahuaca	2,306.2	Tlalnepantla de Baz	18,623.2
Jaltenco	630.3	Tlatlaya	1,078.7
Jilotepec	1,629.4	Toluca	14,607.8
Jilotzingo	572.5	Tonanitla	234.4
Jiquipilco	1,292.9	Tonatico	511.7
Jocotitlán	1,272.3	Tultepec	1,681.7
Joquicingo	406.1	Tultitlán	7,474.9
Jocotitlán	1,272.3	Valle de Bravo	2,339.6
Joquicingo	406.1	Valle de Chalco Solidaridad	4,092.3
Juchitepec	547.9	Villa de Allende	809.8
La Paz	3,164.9	Villa del Carbón	954.9
Lerma	2,730.4	Villa Guerrero	1,073.9
Luvianos	714.8	Villa Victoria	1,360.4
Malinalco	743.9	Xalatlaco	582.7
Melchor Ocampo	856.9	Xonacatlán	833.6
Metepec	4,389.7	Zacazonapan	265.8
Mexicalcingo	382.2	Zacualpan	582.9
Morelos	743.2	Zinacantepec	2,295.0
Naucalpan de Juárez	18,995.4	Zumpahuacán	513.3
Nextlalpan	577.7	Zumpango	1,877.1
Nezahualcóyotl	15,822.1	TOTAL	259,421.9

FONDO METROPOLITANO VALLE DE MEXICO

Los recursos recibidos por la cantidad de mil 479 millones 75.5 miles de pesos, se traspasaron al Fideicomiso del Fondo Metropolitano; quien a su vez, a través del Comité Técnico asignó los recursos para los proyectos de los Sectores de Agua y Obra Pública, Comunicaciones, Gobierno, y Justicia a continuación se describen las principales obras y/o acciones:



FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

PROYECTOS DEL FONDO METROPOLITANO VALLE DE MÉXICO

UNIDAD EJECUTORA	PRINCIPALES OBRAS Y/O ACCIONES
Agua y Obra Pública Dirección General de Administración de Obra Pública	Proyecto y construcción del metro cable en el Municipio de Ecatepec, Estudios y construcción, habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural, Construcción y equipamiento de la Plaza Estado de México en Tultitlán, Naucalpan, Chicoloapan, Ocotitlán, Huixquilucan y Tonanitla
Comisión de Agua del Estado de México.	Revestimiento del Río Coatepec, Estudios y proyectos ejecutivos para obras y acciones de agua potable y alcantarillado en diversos municipios, Estudio socioeconómico para la construcción del colector Chalma, la Cabecera Municipal primera etapa, Estudios y proyectos ejecutivos, Estudio socioeconómico para la construcción de Subcolectores del colector, SUTERM, Estudios socioeconómicos para la construcción de 5 plantas de tratamiento de aguas residuales en varios municipios, Estudios y proyectos ejecutivos para el macrocircuito de distribución de agua potable (complemento), Estudios y proyectos ejecutivos para el mejoramiento de abastecimiento de agua potable en las Colonias Lázaro Cárdenas y San Isidro, (complemento), Estudios y proyectos ejecutivos y adquisición de terrenos para la construcción de infraestructura hidráulica, Estudios y proyectos ejecutivos, colectores marginales para el saneamiento del canal principal de la Presa La Concesión, Estudios y proyectos ejecutivos para determinar el volúmen de dragado de asolve en el Canal General, Gran Canal de Desagüe y Canal de Desfogue, Estudio de planeación técnica e ingeniería básica para el aprovechamiento de las aguas superficiales de la Presa Guadalupe, Levantamiento batimétrico del Vaso de la Presa de Guadalupe, Estudios y proyectos ejecutivos para el aprovechamiento de las aguas superficiales de la Presa Guadalupe
Comunicaciones Dirección General de Vialidad	Construcción del distribuidor vial Ecatepec-Coacalco en la Vía José López Portillo, Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán-Autopista México Querétaro, en los Municipios de Tultitlán, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli, Proyecto ejecutivo para realizar en una primera etapa la pavimentación del Libramiento La Venta Ajoloapan-Santa María Ajoloapan
Junta de Caminos del Estado de México	Construcción de puente inferior vehicular Heróes II, sobre la Autopista México Pachuca y ampliación de la Vialidad en Ecatepec, Reencarpetado del Boulevard 20 de Noviembre, tramo de la Calle 5 de febrero al Libramiento Norte, vialidad Espíritu Santo-Chilucan
Gobierno Centro de Control de Confianza	Equipamiento tecnológico primera etapa de la Sede del Centro de Control de Confianza en el Municipio de Ecatepec
Justicia Procuraduría General de Justicia del Estado de México	Adquisición de mobiliario en centros de justicia del Valle de México y del Centro de Operación Estratégico

RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

Se recibieron recursos del Ramo 23 provisiones salariales y económicas por un monto de 2 mil 46 millones 686.5 miles de pesos, de los cuales se destinaron 54 millones 517.6 miles de pesos, al programa para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad que tiene por objetivo dotar de recursos a las Entidades Federativas para promover la integración de las personas con discapacidad a través de un transporte público adaptado, y se dé un equipamiento adecuado a las unidades existentes en el Estado de México; 629 millones 972.8 miles de pesos para el fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y mil 362 millones 196.1 miles de pesos se destinaron a programas regionales.

SANEAMIENTO FINANCIERO

Durante el año 2013 se recibieron de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 4 mil 900 millones de pesos para fortalecer las finanzas públicas del Estado de México, los cuales se destinaron para el pago de obligaciones y compromisos, derivados de la ejecución de diversos programas del Gobierno del Estado de México.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Educación Pública, ministró al Gobierno del Estado de México 4 mil 961 millones 560.9 miles de pesos, mismos que se destinaron como apoyo para solventar gastos inherentes a la educación, operación y prestación de servicios de educación en el Estado, de estos a la Secretaría de Educación le correspondieron 2 mil 280 millones 652.5 miles de pesos, para la implementación de programas en los diferentes niveles educativos, y 2 mil 680 millones 908.4 miles de pesos a Colegios y Universidades cuyo ejercicio se explica en la Cuenta Pública de cada uno de ellos, así como en el Capítulo 8 de Ingresos y Egresos del Sector Auxiliar Tomo I de la Cuenta Pública del periodo que se informa.

SECRETARÍA DE EDUCACION

	TOTAL (Miles de pesos)
Universidad Politécnica de Tecámac	13,322.1
Universidad Politécnica de Texcoco	9,768.2
Universidad Politécnica del Valle de Toluca	28,454.8
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	29,910.3
Universidad Estatal del Valle de Toluca	13,832.7
Universidad Politécnica del Valle de México	40,710.9
Universidad Mexiquense del Bicentenario	80,239.3
Universidad Intercultural del Estado de México	68,189.2
Colegio de Bachilleres del Estado de México	333,421.9
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México	386,534.0
Universidad Autónoma del Estado de México	1,676,525.0
Secretaría de Educación	2,280,652.5
TOTAL	4,961,560.9

SECRETARÍA DE SALUD

Los apoyos federales por 9 mil 450 millones 545 mil pesos para este sector se transfirieron al Instituto de Salud del Estado de México para la ejecución de los siguientes programas:

SECRETARÍA DE SALUD

PROGRAMA	IMPORTE (Miles de pesos)
Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular 2012).	21,220.4
Seguro Médico para una Nueva Generación 2012	41,732.3
Seguro Popular 2013	8,311,402.1
Convenio N° COFEPRIS-CETR-MEX-14/13	33,660.0
AFASPE 2013	100,317.1
Desarrollo Humano Oportunidades 2013	327,487.6
Seguro Médico Siglo XXI 2013	238,794.5
Caravanas de Salud 2013	11,694.1
Infraestructura y Equipamiento de Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) 2013	9,000.0
Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud	274,840.3
SICALIDAD 2013	1,432.6
Comunidades Saludables 2013	1,911.0
Programa Grupos Vulnerables	34,316.7
Fondo de Previsión Presupuestal 2013	42,736.3
TOTAL	9,450,545.0





FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES CON DESTINO ESPECÍFICO

